

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLIII.—Número 13.164

Sábado 20 de Febrero de 1943

Precio del ejemplar, 25 céntimos

CUERPO A CUERPO LUCHO LA DIVISION AZUL

Varias brigadas soviéticas atacaron en oleadas sucesivas la línea defendida por los heroicos voluntarios españoles

Los bolcheviques no lograron penetrar en las posiciones

La línea quedó limpia, finalmente, mediante un contraataque español

Berlín, 20 (2 t.).—La Oficina Internacional de Información comunica la situación en el frente Oriental, lo siguiente:
La aviación ha tomado de nuevo participación con importantes formaciones en los grandes éxitos defensivos que han sido obtenidos el día 18 en el frente del Este. Mientras que en el ala extremo meridional las formaciones aéreas apenas si han podido actuar por el tiempo, en la cuenca del Donetz, y más al Norte, los aviones alemanes de bombardeo en picado han atacado eficazmente las vías de aprovisionamiento del enemigo.
A causa del deshielo en el Sur de Jarkof, las columnas soviéticas se han visto detenidas por el barro, lo que ha impedido un eficaz aprovisionamiento de víveres, municiones y combustibles a la primera línea de combate soviética.
También en los sectores septentrionales ha desarrollado gran actividad la aviación alemana. Los bolcheviques habían reforzado considerablemente sus tropas para los ataques al Suroeste del lago Ilmen contra la línea alemana, pero todos se estrellaron ante la resistencia opuesta por las fuerzas germanas con el apoyo de la aviación. Quince tanques, varios de ellos del tipo T-34, dejaron abandonados los bolcheviques al final del ataque. Siete aviones bolcheviques fueron derribados por la D. C. A. alemana y otros cazadores de tipo Stormvick han sido destruidos por los cazas germanos.
Los voluntarios de la aviación azul española han obtenido un éxito notable en la región de Leningrado, donde varias brigadas soviéticas atacaron en oleadas sucesivas las líneas españolas, las cuales habían sido previamente sometidas a un intenso bombardeo aéreo y artillero. Los asaltos bolcheviques dieron lugar a numerosos encuentros de cuerpo a cuerpo siendo finalmente rechazados los bolcheviques sin que hubieran logrado penetrar en las posiciones tenazmente defendidas por los voluntarios españoles. La zona de acceso a las líneas germano-españolas quedó, finalmente limpia de rusos mediante un contraataque español.
En el sector septentrional del frente de Leningrado y en el de Volchov, que los soviets han atacado en numerosos puntos, pero en todas partes han sido rechazados con grandes pérdidas.
En la zona finlandesa una maniobra de la infantería germano-finlandesa permitió cercar un grupo bolchevique de esquiadores. Todos los destacamentos soviéticos que acudieron en socorro de los sitiados fueron rechazados.—Efe.

NUEVAS HAZAÑAS de la División Azul

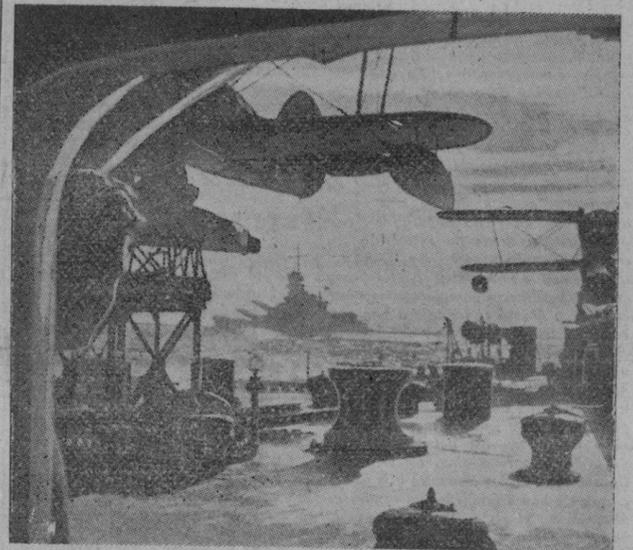
Estamos ampliamente informados acerca de las avalanchas de hombres y de material que el mando soviético ha volcado sobre el frente con la finalidad de provocar una decisión militar en el curso del actual invierno. Para intentar conseguirlo, Stalin ha arrojado al combate todo el potencial de la que parece inagotable y es inmensa Rusia. Todo el frente ha sido atacado en masa al amparo de las terribles condiciones atmosféricas que constituyen el mayor enemigo para el combatiente europeo, pero que es el elemento natural de vida de los rebeldes siberianos y de otras regiones rusas de clima semejante al que predomina en Siberia, lanzados al asalto. Día por día, entre los nombres de Stalingrado, Donetz, Don, hemos registrado los que nos son más familiares a los españoles, los que despiertan en nuestra alma mayor emoción: Iagos Ilmen y Ladoga, río Wolchow... Intuimos que en estos sectores los voluntarios españoles sufrían también la presión de la presión de la masa soviética, y estábamos seguros de que nuevamente sus hazañas serían registradas en las páginas del gran libro de oro y de honor de los comunicados del alto mando alemán. Ayer fué citada la heroica División Azul, y en esa mención consta que nuestros voluntarios «se han distinguido de manera notable», no sólo en la defensa, sino también en el contraataque, al lado de sus bravos camaradas alemanes.
Ha venido a coincidir esta nueva exaltación de la ejemplar avanzada española en el frente del Este, con el discurso pronunciado en Berlín por el ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebbels, quien ha mostrado al mundo, y a Europa en especial, con trazos fuertes, vigorosos, de sensación, el peligro comunista. El mundo, y Europa en especial, conocen ahora la dura verdad. Frente a ese peligro, España contesta con las hazañas de sus voluntarios en el Este—que están en el corazón y en el orgullo patrio de todos los españoles—y con la trayectoria marcada a los destinos de la nación por el Caudillo victorioso que, en todo lugar y en todo momento, ha afirmado la necesidad de destruir al comunismo como condición previa para el renacimiento de la paz y el orden en el mundo.

Ha sido alcanzada la frontera argelina por las tropas del Eje

Por su parte, el primer Ejército inglés ataca en el Norte de la región tunecina

Las fuerzas norteamericanas están concentrándose en una nueva línea, en el Sur de Túnez, después de un profundo repliegue

Berlín, 19.—La conmoción que ha experimentado el Ejército norteamericano de Túnez a causa de la derrota que le han infligido las formaciones rápidas alemanas es mucho mayor de lo que se supuso al principio. Se efectúa con una celeridad insospechada la retirada de las tropas norteamericanas. En el campo de batalla abandonado por el enemigo se han hecho prisioneros fuertes grupos de tropas norteamericanas y se ha recogido un considerable botín de guerra, principalmente tanques. La aviación alemana ha aprovechado bien el éxito militar y en constantes acciones los bombarderos atacan las columnas enemigas y los pasos del Atlas meridional. Se han destruido numerosos vehículos y se han aniquilado formaciones completas de la infantería enemiga.
Existen muchos indicios que denotan que el quinto Ejército norteamericano ha quedado desorganizado, y que los mandos se hallan en una confusión absoluta. Estas circunstancias han inducido al mando del Eje a proseguir una acción que al principio sólo tenía objetivos limitados de una maniobra local.
Las fuerzas del Eje, prosiguiendo esta acción, han ocupado ayer posiciones, incluso el importante enlace ferroviario de Metlaoui, al Oeste de Gafsa. Avanzando las tropas alemanas hacia el extremo Noroeste de Schott-El-Djerid, han ocupado los oasis de Tozeur y Nefta, alcanzando la frontera de Argelia al Oeste de esta última localidad citada.
Más al Norte, tras una encarnizada lucha contra las retaguardias norteamericanas, se ha ocupado Sbeitla, y el jueves por la mañana las fuerzas del Eje completaron estos éxitos ocupando Feriano y Kasserine. Huyó el enemigo a la desbandada hacia Tebessa. Cerca de esta frontera hace dos meses se concentraron los norteamericanos antes de iniciar su avance hacia el golfo de Gabes, para cortar la lengua de tierra entre las fuerzas del Eje y el Norte de Túnez y las unidades de la línea Mareth. Para muy largo tiempo ha sido completamente eliminada esta amenaza.



LA NAVEGACION EN EL MEDITERRANEO
Navíos de guerra italianos escoltando a un convoy destinado a Túnez. Sobre el puente de popa se ven los aviones preparados para ser lanzados con catapultas si se presiente la proximidad del enemigo

Puede comprobarse así fácilmente que conoza Africa o estudie en el mapa la actual situación militar. Las fuerzas del Eje dominan ahora de un modo absoluto toda la zona central de Túnez.
La línea militar forma un cuadro con el mar, entre Sfax y Gabes al Este; los grandes lagos salados al Sur; la frontera argelina al Oeste y la línea Kasserine-Sfax al Norte. Especial interés estratégico tiene el hecho de que el Eje domina ahora toda la red ferroviaria de Túnez central. Las nuevas líneas totalmente ocupadas son Tozeur, Metlaoui, Kasserine, Sousse, Gafsa y Sfax. Estas líneas ofrecen al Eje excelentes posibilidades de enroque para la formación de nuevos centros de ataque o defensa.
Para el Eje es, pues, de importancia que aún considerando los éxitos de los últimos días, el enemigo dispone de una abrumadora superioridad numérica y material. Por tanto, tarde o temprano pondrá a contribución todas sus fuerzas para volver a dictar la iniciativa que le ha sido arrebatada. Las grandes y encarnizadas luchas en torno a Túnez no han comenzado aún. De momento los norteamericanos no piensan en otra cosa que en aliviar a sus tropas que están en una situación bastante apurada.

Túnez—anuncia la Oficina Internacional de Información—, y han obligado a las fuerzas norteamericanas, que se refugiaron en la montaña, ha sido totalmente aniquilado un importante destacamento, integrado por numerosos tanques, reagrupados en la desbandada, varias baterías y una brigada de infantería. Entre el material destruido o capturado se encuentran 69 tanques, 95 camiones y 102 cañones.
Toda la región situada al Sureste del Atlas, fortificada por los norteamericanos, está en manos del Eje.
Rommel se retira a sus posiciones principales
Berlín, 19.—Con respecto a la situación en Africa del Norte, dice la Oficina Internacional de Información:
El 8.º Ejército, con gran lujo de fuerzas de infantería y preparación artillera, continuó ayer sus ataques contra el flanco meridional de las tropas del mariscal Rommel. Tras de librarse rudos combates en las montañas, la vanguardia del Eje se retiró a sus posiciones principales. Hasta ahora, las divisiones británicas no han entrado en contacto con el grueso de las fuerzas italo-germanas, ya que la lucha se desarrolló, por el momento, frente a un sistema profundo de fortificaciones poderosas.—Efe.

Atacan los aliados en el Norte de Túnez

Argel, 20 (2 t.).—Comunicado de guerra del Cuartel general aliado de Africa del Norte:
Tropas del primer Ejército británico y de las fuerzas combatientes francesas del general Giraud, han atacado en el Norte de la región tunecina. En tanto que las fuerzas norteamericanas del Sur se concentran en una nueva línea, después de su reciente repliegue, franceses y británicos han avanzado sobre las defensas de von Arnim en el área Bizerta-Túnez. El comunicado añade que las tropas aliadas penetraron profundamente en las posiciones del Eje e infligieron graves pérdidas al enemigo, capturándole prisioneros y armas.—Efe.

Los "Grupos de Empresa" y la colaboración entre productores y empresarios

El régimen liberal hizo que las relaciones entre el capital y el trabajo disminuyesen la máxima asperza. Una situación permanente de recelo condujo al desconocimiento mutuo y al desconfianza constante. Bastará recordar cómo este estado de cosas derivó hacia los atentados sociales que los dirigentes marxistas mancomunados fomentaban para la consecución de sus ambiciones políticas. La consecuencia de este estado de cosas, que alarmaba a la opinión por su forma externa y sangrienta, produjo en lo íntimo de las relaciones entre los factores de la producción un ensañamiento latente que llegó a lugar muchas veces a las más graves represalias. Era en una palmaria anomalía manifiesta en los hechos de trabajo, con perjuicio de los altos intereses de la colectividad.

Esta situación de lucha de clases desapareció al advenir el nuevo Estado, como consecuencia de nuestro glorioso Movimiento nacional. Todos los servicios tienen que desenvolverse en un clima de estimaciones recíprocas, de mutua y leal colaboración, porque a todos importa que esta cooperación sea estrecha y constante, para que quede salvaguardado el alto interés nacional. La nueva estructura que une a empresarios y productores como miembros de los mismos Sindicatos, ha dado lugar a obras de importancia positiva, como Educación y Descanso que estrecha los vínculos entre los elementos de la producción aun más allá de lo puramente relacionado con el trabajo. He aquí el indiscutible acierto. El que estos vínculos, esta necesaria colaboración, no se limite a las horas de las diarias tareas, sino que se extienda más allá de las jornadas de trabajo y más allá de las puertas de las fábricas y talleres.
De esta manera, bajo el signo de la Obra sindical, se ha dignificado el trabajo y se han limado las pasadas asperezas. Las empresas ayudan económicamente a los grupos constituidos en el seno de las mismas, con lo que se obtienen indudables ventajas de orden moral y material y los lugares de trabajo adquieren la máxima eficacia al completarse con la belleza de unas obras de carácter social. Comedores, cuartos de aseo y vestuario en general, jardines de infancia, instalaciones deportivas, cuadros artísticos, en una palabra, cuanto puede lograr una satisfacción íntima, porque son mejoras que las empresas conceden a sus obreros, aparte de las que la ley les concede. Todo ello se va logrando con los «Grupos de Empresa», cuyo espíritu es de auténtica hermandad nacionalsindicalista, capaz de estrechar aun más los lazos entre los empresarios, los técnicos y los obreros, aun después, como ya hemos dicho, de las horas de trabajo. Así, lejos de la mezquina concepción marxista, los «Grupos de Empresa» —que también tienen a su cargo la constitución de cooperativas de consumo— hacen amables, permanente y sólidas las lealtades y convivencias.
Se cumple así dentro de la hermandad falangista, una obra de alegre armonía social, de la que es símbolo, entre otras, la Obra sindical de Educación y Descanso, que tan amplio campo tiene para su actuación.

Nueve bombarderos británicos derribados atacaron anoche el territorio alemán

Berlín, 20 (2 t.).—Aviones británicos han lanzado la pasada noche un número de bombas explosivas incendiarias sobre las zonas del Oeste de Alemania. No se reportaron víctimas. Los daños ocasionados son insignificantes. Nueve bombarderos ingleses que tomaron parte en los citados ataques fueron derribados por las defensas alemanas.—Efe.

Ataques sobre Inglaterra

Londres, 20 (2 t.).—Dos aviones alemanes han volado sobre los distritos costeros del Noroeste de Escocia y lanzaron bombas incendiarias y han arrojado un pequeño número de víctimas.

500 prisioneros franceses repatriados de Africa

Wichy, 20 (2 t.).—Mil quinientos soldados franceses pertenecientes a las unidades que fueron liberadas por el decreto del Führer, fueron recibidos en la estación por el general francés.—Efe.

Hay que proteger a Argentina contra la influencia comunista

Declaraciones del Presidente Castillo

Buenos Aires, 20 (2 t.).—Es necesario defender al país contra la influencia corrosiva de los comunistas—ha declarado el presidente Castillo al periódico «La Razón», refiriéndose a cuestiones de orden interior y económicas.— Sobre todo—añade—hay que evitar que la ideología comunista pueda infiltrarse en los partidos tradicionales. No sin preocupación se observa la actitud de los partidos de la extrema izquierda, dispuestos a formar un Frente Popular. Sin embargo, la sola idea de constitución de tal frente político significa un punto de partida para la agitación comunista.
El presidente Castillo constatar, además, que el Gobierno futuro debe poner en ejecución en todo caso los proyectos que él ha abordado durante su mandato, no sin éxito. Principalmente—dijo—será necesario intensificar el rendimiento de la industria metalúrgica y favorecer la producción petrolífera, así como la construcción de carreteras. La industrialización de la Argentina, comenzada con éxito no ha de ser postergada.
En lo que concierne a los problemas de la postguerra, el presidente argentino hizo observar que el país va a tener que enfrentarse con una gran competencia comunista. El Gobierno—siguió diciendo—tiene el deber de adoptar desde ahora todas las medidas necesarias para evitar una situación caótica. También ha de ser estudiada la cuestión de la inmigración en el porvenir. Es seguro que muchas personas vendrán a Argentina para crear un hogar. Será necesario hacer una selección minuciosa, especialmente entre aquellos que se propongan dedicarse a la agricultura. En interés de la unión, habrá que evitar que los inmigrantes se instalen solamente en las ciudades argentinas.—Efe.

Italia tiene 45.681.000 habitantes

Roma, 20 (2 t.).—A 45.681.000 habitantes asciende el total de la población de Italia, según los datos oficiales obtenidos hasta el 31 de Enero del año en curso.—Efe.

INFORMACION LOCAL

**FALANGE ESPAÑOLA
TRADICIONALISTA
Y DE LAS J. O. N. S.**



Frente de Juventudes

Como continuación a la nota difundida por radio en el día de ayer, referente a la repoblación forestal, esta Delegación provincial del Frente de Juventudes hace saber:

Que secundando los deseos del ilustrísimo prelado de la diócesis, respecto a la santificación de las fiestas, se suspenden durante los domingos los trabajos de repoblación forestal que lleva a cabo el Frente de Juventudes, que, consciente de la imperiosa necesidad de plantar árboles para la Patria, llevará a cabo tales trabajos en los días laborables durante las horas libres de nuestros camaradas, quienes, con mayor prueba de espíritu, ofrecen sus ratos de distracción en beneficio de España.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Adelina del Socorro Pascual Fuentetaja, hija de Pedro y de Castora.

Defunciones.—Mariano Martín Rodríguez, de setenta y siete años; Sinforiano del Barrio Martín, de ochenta y un años, y Eduvigis Laguna Velasco, de setenta y seis años.

Matrimonios.—José Luis de la Serna Gil con Jesusa Herranz Gutiérrez.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

El noticiero «No-Do»

La quinta serie de este constituyó ayer un comienzo agradabilísimo de la sección cinematográfica. La conocida frase "enseñar deleitando", se cumple perfectamente en esta índole de vistas con que nos obsequia todas las semanas la Vicesecretaría de Educación Popular, con un acierto indiscutible que señala las mejoras que en esta clase de recreativos espectáculos se han introducido con un gusto depurado y con una selección digna de entusiasta encomio. El quinto noticiero "No-Do" que hemos admirado y contemplado con extraordinaria complacencia y que el público acogió con singular beneplácito, presenta magníficas informaciones artísticas, industriales y deportivas de España y el extranjero, captadas por la pantalla con gran habilidad y, entre otras notas, muy atrayentes, por cierto, hay que destacar detalles, muy bien escogidos del VII Consejo de la Sección Femenina, celebrado en Compostela; de los funerales que se oficiaron en San Francisco del Grande, de Madrid, por el alma del que fué embajador italiano en España, Francisco Leguía, con asistencia de todo el Cuerpo diplomático y con una suntuosidad litúrgica excepcional, y por último, el acto de presentación de credenciales, al Caudillo, en el palacio de Oriente, por el nuevo representante de Alemania en nuestra patria, con la pompa de costumbre. Entre los episodios de la guerra que se nos dieron a conocer ayer merecen señalarse una visita a un hospital de heridos de la División Azul, realizada por la madrina de ésta Celia Jiménez; las fiestas que se celebran en honor de esos heroicos combatientes y los entretenimientos, que sobre la nieve, del parque de dicho hospital, tienen los convalecientes de esa División, honra y honor de España.

Los motivos reflejados en los documentales de que tratamos, no pueden ser, por tanto, más cautivadores y sentimentales, por consiguiente, una satisfacción plena al consignarlo aquí, así como también la belleza y claridad de las fotografías, en las que se ha sabido sorprender, al mismo tiempo que el interés necesario, los momentos más artísticos de los sucesos que en ellas desfilan con palpante actualidad.—HESPERIA.

**TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA**

D.ª Juana Agejas Torrego
Falleció el 22 de Febrero de 1940
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

La misa que se reze el lunes, 22, a las siete, en la iglesia de Padres Misioneros; a las ocho, en la S. I. C., capilla de la Virgen de la Fuencisla; y a las nueve y media, en la parroquia de San Miguel, y el culto al Santísimo, el mismo día, de seis a siete, en la capilla de Corpus Christi, serán aplicados en sufragio del alma de la finada.

Su viudo don Severiano Herranz Calle (industrial de esta plaza); hijos, hijos políticos y demás familia, agradecrán la asistencia a dichos actos.

Suministro de aceite, azúcar, algarrobas comestibles y patatas

Se hace público al vecindario de la capital que, a partir del martes, día 23, se llevará a cabo un suministro de los artículos y cantidades que a continuación se relacionan:

ACEITE.—Ración de cuarto de litro por persona al precio de 1,10 pesetas ración, previo corte del cupón número 4 de la hoja de racionamiento de este artículo.

AZUCAR.—Ración de 250 gramos por persona, al precio de 0,80 pesetas ración, previo corte del cupón número 16 de la hoja de racionamiento del azúcar.

ALGARROBAS COMESTIBLES.—Ración de 250 gramos también por persona, al precio de 0,40 pesetas ración, previo corte del cupón número 11 de la hoja de racionamiento de legumbres.

Patatas.—A tres kilos por persona en todos los establecimientos de la capital, previo corte del cupón número 25 de la hoja de racionamiento de dicho tubérculo, al precio de 0,85 pesetas kilo.

Segovia, 20 de Febrero de 1943.—El gobernador civil.

Normas sobre la inmovilización de la tripa de ganado vacuno y de cerda

Circular número 642 de la Jefatura provincial de Abastecimientos y Transportes.—El ilustrísimo señor comisario de Recursos de la primera zona de Abastecimientos con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto con fecha 5 del actual por el ilustrísimo señor director técnico de Abastecimientos con relación a la inmovilización e intervención de la tripa de ganado vacuno y de cerda de producción nacional que se encuentre en poder de almacenes y elaboradores, así como aquella otra que se vaya obteniendo, para su ulterior distribución entre las industrias chacinerías, interesa de mi autoridad la publicación de las siguientes normas:

1.ª Todos los mataderos municipales enclavados en esta zona remitirán a esta Comisaría de Recursos parte de las reses de ganado vacuno y de cerda sacrificadas en la quincena, antes de los días 5 al 20 siguientes así como los nombres y señas de los elaboradores que han adquirido la tripa obtenida, haciéndoles presente que quedan inmovilizados todas sus existencias de este artículo hasta que

sea dispuesta por este Organismo su recogida por los industriales chacinerías o por un almacenista de esa provincia que oportunamente sería designado por mi autoridad a propuesta del jefe provincial del Ciclo de Industrias Cármicas, caso de ser más conveniente.

2.ª Los industriales triperos que se hagan cargo de este artículo en los mataderos municipales deberán remitir en los mismos plazos que éstos, una declaración jurada quincenal reflejando el movimiento habido en la misma, con arreglo al modelo que, a petición propia, les será facilitado por el Ciclo Provincial de Industrias Cármicas.

3.ª Los inspectores municipales Veterinarios serán los encargados de ejercer estrecha vigilancia sobre los industriales triperos, instruyéndoles de la forma que tienen que formular sus declaraciones juradas, a los que pondrán el V.º B.º habiendo comprobado previamente la relación entre las entradas que éstos señalen y las cantidades que les hayan sido entregadas en el matadero.

SUCESOS

Caidas casuales

En el día de ayer fué curado de una herida inciso contusa situada en el pómulo izquierdo, el joven de trece años de edad, Mariano Sanz Ceballos.

La lesión, producida a consecuencia de una caída casual, ha sido calificada por el personal de guardia, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

En el mismo centro benéfico, y por las mismas causas que el anterior, fué asistida de una distensión ligamentosa, situada en la región carpiana, Felisa Rodríguez González, de diecisiete años de edad, domiciliada en esta capital calle del Sol, número 2.

LOTERIA PRO-GIEGOS

Sorteo del día 19.—Premiados con 25 pesetas número 576. Premiado con 2,50 pesetas, los terminados en 76.

POTRO de tres años para semental, se vende. Eusebio García, en Còbos de Segovia.

VENTA camión, estado seminuevo, con mázcos, cinco toneladas, con cupo corriente, dedicado al transporte. Ración, taller mecánico, plaza Conde Albuente.

SE VENDEN vacas lecheras primero y segundo parto, o se cambian por ganado de carne. Lucio Gómez, Almirante, 22.

VACA suiza, cumplida del primero, se vende. Juan de Frutos, en Bernáy de Porreros.

VENDO dos vacas suizas, recién paridas del primero. Pablo Olmos, en Zarzuela del Pinar.

VENDO cerdos de 15 a 50 kilos o cambio por ganado vacuno o asnal. Bernardino Ballesteros, Los Huertos.

TORO tres años, pelo conejo, orejas rasgadas y una cortada, y novilla tres años, negra, las mismas señas, desaparecieron de El Espinar. Pedro Regalado, en Zarzuela del Monte, abonará gastos y gratificará.

VENDO vaca suiza, recién parida del primero, gran tamaño. Ramón Burgos, Cantimpalos.

RADIO americana inmejorable, vende señor Alonso, en San Rafael.

SE NECESITA sirvienta, inútil sin buenos informes y saber de cocina. Ración, zapatería «Los Chicos».

APARATOS de radio. «Servicio Radio Para Todos» (S. R. T.). Representante para Segovia y su provincia: Agencia «Hace». Infanta Isabel, 11, Segovia.

¡AVICULTORES! «Vitaminal» (aceite de hígado de bacalao), para servir en latas de 10 kilos. Abel González, Miguel Iscar, 14, Valladolid.

NOVILLA cerril, tres años, buena clase, se vende. Tratar, Faraón Rubio, en Balisa.

CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA

Representación teatral

El próximo miércoles, día 24, tendrá lugar en el teatro Cervantes la representación de la comedia de Quinto y Guillén «Como tú ninguna», por el Cuadro de Comedias de la Obra, en dos funciones de tarde y noche, a las siete y media y diez y media, respectivamente. Las localidades pueden recogerse en el domicilio social, San Francisco, 36, hasta el martes y después en taquilla.

Como es costumbre, los afiliados a la Obra tendrán una bonificación del 50 por 100 para la función de la noche en todas las localidades.

NOTAS DEPORTIVAS

Baloncesto

Mañana domingo, día 21, se celebrará el partido correspondiente a la 15ª jornada del Campeonato de Castilla entre los equipos América, de Madrid, subcampeón de Castilla, e Imperio, del Frente de Juventudes de Segovia. Este partido tendrá lugar en el campo del Colegio de los Hermanos Maristas, sito en San Agustín, 1, a las once y media de la mañana. Se espera que el público aficionado acuda en masa, ya que la hora y lugar son propicios para ello.

En lo que respecta al partido, huelga hacer comentarios, pues la valía del equipo visitante es conocida del público segoviano, ya que éste será el tercer partido que juega en Segovia.

SEGOVIA RELIGIOSA

Asociación de Maestros Católicos

Mañana domingo, a las once y media, en las Madres Jesuitas, se celebrará el retiro mensual del Magisterio de la capital.

Después del retiro habrá círculo. Se encarece la asistencia puntual a estos actos.

En Santo Domingo

Función mensual de la V. O. T. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general; por la tarde, a las cuatro, exposición, estación, rosario, plática por el Padre director fray Miguel Flórez, reserva y gozos a Santo Domingo. Se hará también el ejercicio de los siete domingos a San José.

En los Carmelitas

Mañana domingo, celebrará su fiesta mensual a la Virgen del Carmen la V. O. T. y Semana Devota. Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario, plática y procesión, terminando con la despedida a la Virgen.

FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana, durante el día, estarán abiertas la de don Teófilo Mateos Rueda, San Francisco, 7, y la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6. Por la noche estará de guardia la de don Teófilo Mateos Rueda.

GOBIERNO MILITAR

Representación de la División Española de Voluntarios

Todos aquellos voluntarios de la División Española que se encuentren disfrutando permiso en esta plaza o provincia, remitirán a este Gobierno militar con toda urgencia nota en la que hagan constar nombres, apellidos y domicilio actual, al objeto de informarles de un asunto que les interesa. Segovia, 18 de Febrero de 1943. El gobernador militar, Luis Armada.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 680,8 m/m. Dirección del viento: Sur. Fuerza del viento: 12 ktros. hora. Temperatura máxima: 8º 2.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 682,0 m/m. Dirección del viento: Suroeste. Fuerza del viento: 6 ktros. hora. Temperatura mínima: 5º.

ANUNCIOS POR PALABRAS

VACA suiza, recién parida del tercero, mucha producción, vende. Emiliano Cañas, en Madrona.

VACA parida de quince días, producción nueve ayes, vende barata. Cerro Mateabueyes, San Ildefonso.

¡ATENCIÓN! Vendo máquina de escribir portable, calle Sol, núm. 2; segundo, izquierda y aparato cine toda prueba.

MODISTA en ropa blanca, a domicilio, se ofrece. Juan Bravo, 39, segundo.

PAJA de trigo y sesenta teleras, se venden. Félix Romero, en Parral de Pirón.

NECESITO chica sepa obligación, buenos informes. Razón, Daoiz, 34 principal.

SE VENDE una jaula para conejos. Razón, pescadería de Obdulio. Plaza Mayor.

MADERA para obras, vigas, cuartos y cabrios, se venden. Adolfo Gómez, en Sauquillo de Cabezas.

ARBOLES frutales, se venden cuatro docenas. Carretera de La Granja, número 11.

CHOTO suizo, de ocho días, vende. Estanislao Díaz, en Zamarramala.

VACA suiza y chota nacida de seis días, del segundo, bonita lámina, mucha producción, vende. Luis Bernado en Abades.

ALMONEDA sólo del lunes al martes, una cama y varios muebles. Daoiz, 12, segundo.

RADIO-VATICANA. Todas las noches (9), envía «onda de paz» en español (50,26 m). Si no la oyes, consúltanos. Radio-Reparación. Plaza de Franco, 22, teléfono 486.

VACA holandesa cumplida, del segundo, vende. Tratar, Bibiano Molinera, en Yanguas de Eresma.

ALPARGATAS piso goma y cáñamo encapado. Descuentos excepcionales. U. Mariano García, agente comercial. Buitrago, 8. Teléfono 301. Segovia.

¡ATENCIÓN! Para arreglar vuestras máquinas de coser y escribir, ninguna casa mejor que aquí: Casa Mariano Alba, Plaza Franco, 22.

NORIAS con cangilones de chapa galvanizada, se construyen en los talleres de construcción de aventadoras de Clemente Tejedor, Casasola de Arión (Valladolid).

MOTORES y transformadores, nuevos, garantizados. Existencia en todas potencias y características. Precios especiales para revendedores. Elu-Maquinaria Eléctrica S. L. Teléfono 23. Durango, Bilbao.

PINAS y rayos secos, encima salmiana; rayos aplantillados catalanes todos tamaños; mazas fresco para cubos; tableros contrachascas; tableros para entarimados. Iscar (Valladolid), Severino Pascual, Maderas.

AUTOMOVILES, camiones, tractores, motores filios encamisados, rectificadores, pistones, segmentos, bulones, válvulas, se reforman filtros para gasógeno con lana de vidrio. Talleres Rafols. Plaza Santa Brígida, 7. Teléfono 1704. Valladolid.

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25, Segovia.

VENDO novillos domables La Losa. Tratar, domingos. Isidoro Robledano.

GUARDA. Se necesita para finca particular, entendido en la caza de alimullos. Manuel Rodríguez, en Otero de Herreros.

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

EL GRAVE ERROR DEL PUBLICO

Es evidente que después de nuestra guerra de liberación, el problema de la lucha antituberculosa se ha transformado en España. Para ello ha sido suficiente que el Estado, atento a las indicaciones del Caudillo, diera al Patronato Nacional Antituberculoso unas facultades y unos medios de que antes carecía. Mas, al propio tiempo, se han planteado con la extensión del mal, favorecido singularmente en la que fué zona roja durante la Cruzada, dificultades de orden material que alcanzan a todos los aspectos del problema y que no hallan fáciles soluciones a pesar de los extraordinarios esfuerzos de nuestras autoridades sanitarias, porque escapan a las posibilidades y a los medios con que contamos, por fuerza sometidos a esta ley inexorable de las restricciones que impone una terrible guerra mundial, cuyas consecuencias salpican a todos los países.

Ignoramos por qué, aunque sospechamos que podría atribuirse a las críticas situaciones por que atraviesaron tantas gentes durante la guerra; pero es lo cierto que los enfermos, presuntos o reales, y sus familias, se inclinan sobre todo atraídos por los tratamientos sanatoriales; y es demasiado frecuente, por desgracia, el hecho de que se busquen con avidez las descalificadas influencias para internar a un enfermo en un sanatorio, aun antes de conocer exactamente el diagnóstico, que sólo puede dictar a este respecto un especialista. Y sucede muchas veces que aquellos enfermos que puedan o no todavía curarse, llegan tarde a la investigación y al reconocimiento del técnico especializado, por que se dejaron pasar esos meses durante los cuales los modernos procedimientos —con sanatorio o sin— habrían logrado de modo indudable resultados inmediatos y de eficacia positiva.

Salta a la vista la complejidad del problema que por las peculiaridades epidemiológicas, por las circunstancias derivadas de nuestra guerra, como por ausencia de una medicación específica, presenta dificultades para una lucha, pese a la dirección y organización del Patronato al que el Estado ampara con medios extraordinarios. Se hace indispensable una colaboración eficaz de las gentes que se contrae singular y poderosamente que decisivamente, al diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, cuando las posibilidades de curación son muy amplias. Es posible dejar progresar un proceso, haciéndole nula o escasa importancia, para lamentar luego irremediablemente los daños irreparables.

Es frecuente desear las curas de un brote tuberculoso, hemoptisis ligera, queriendo vencer de que «aquello» tiene intrascendente; y no es raro acudir al médico general, escriba unas inyecciones de calcio, sibiamente una vitamina y mentalmente la visita al especialista. Mas las invenciones y la otra vitana probable que sean administradas enfermo, que a buen seguro no curará, pero que no habrá consecuencias al hombre especializado le habría puesto en el mejor caso para yugular su mal. En ese momento, completar el diagnóstico sólo una necesidad precisa, sin indicación obligatoria. Para el Patronato Nacional Antituberculoso ya establecidos en todas las ciudades, en numerosas ciudades portantes y en distritos comarcas dispensarios en funcionamiento a los que los enfermos deben acudir porque, al cumplir un imperativo sanitario, además, no tienen que abonar nada alguna, porque reconocidos, visitas y tratamientos dispensarios son gratuitos.

El grave error del público es la ignorancia de la existencia y función específica de estos centros, porque lo indispensable, únicamente puede garantizar la ración del tuberculoso, es su incremento temprano y el tratamiento precoz. Entonces todo es posible: la radiografía y la colopostografía, los mecanismos seguros para el buen puerto.

Luego... luego, también es posible todo; hasta el internamiento en los sanatorios, cuando para el de salud del enfermo ese internamiento sanatorial está indicado.

DR. H. T...



DE LA RIVA JEREZ-COÑACS

Pedidos Agencia **HERNANSIER** Cervantes 1. Segovia.

COCHE Renault 6 HP., al servicio médico, 50 litros cupo gasolina. Verle y tratar. Saturnino Rodríguez, San Agustín, 5.

VENDO 1.200 cargas de piñas verdes albares y catorce carros secas. Tratar, Ladislao Galicia, en Aldehuela del Codoal.

VACA holandesa, recién parida del segundo, vende. Juan Pérez, en Valverde del Majano.

SE NECESITA sirvienta, con buenos informes, de 28 a 40 años. Perfumería «Mary», Juan Bravo, 45.

VACA suiza, del segundo, con choto, se vende. José Monjas, en Los Huertos.

SE VENDEN novillas pura raza holandesa. Razón, San Facundo, 4, señor Herrero, de doce mañana a tres tarde.

SE ALQUILA almacén amplio, con patio y vivienda. Razón, «Castilla», Agencia de Negocios, Rubia, 9.

TRES novillas suizas, de quince a dieciocho meses, buena clase, se venden juntas o separadas. Tratar, Juan Gil, en Domingo García.

CHOTA suiza, de dos días, se vende. Tratar, Anastasio Hernando, en Bernáy de Porreros.

CRIADA y pastor, se necesitan, sabiendo obligación. Informes, Fidel Pérez; caserío Mazarias (Lastras del Pozo).

VACA suiza del segundo, con choto, se vende. José Monjas, en Los Huertos.

CHOTA suiza, de seis días, vende. Isidro González, en Mozoncillo.

VENDO tres vacas recién paridas, dos del tercero, abundante producción. Adolfo Esteban, en Martín Muñoz de las Posadas.

Ser hermosa

es, sin duda, un don del cielo conservar y acrecentar la hermosa facultad de la inteligencia y voluntad.

PERFUMERIA VELAS Isabel la Católica, 2. Teléfono...

Subasta de pastos rastrojera

para ganado lanar, vacuno y de cerda. El día 28 de Febrero tendrá lugar en las oficinas del excelentísimo marqués de Comillas, en Navas de la Mata, la subasta de pastos que van incluidos rastrojeras de las Egido Nuevo, Matadero, Abajo y Las Cabezas, con arreglo a pliego de condiciones obrante en esta oficina, a la que pueden concurrir los interesados para datos e información.

ANUNCIOS
Se necesita cobrador para estación Provincial Sindical, independiente pertenecer a F. E. T. y J. O. N. S. en calidad de militante. Informes y presentación personal, en la Administración Provincial Sindical, hasta el próximo día 20.

Oigo muy bien
dirá usted, cuando compruebe «Klerson», es el aparato eléctrico de potencia y liberación. (Patente Invención 159.300. nisan (Estudio Ortopédico), Scredra», Bames, 104, Barcelona. Sura Sanitaria 3.025.

Gran feria de «El Ángel» en la villa de Fuentetaja
Siguiendo la tradición que se celebrará en esta villa la feria de ganados de todas clases llamada «El Ángel», durante del 1 al 8 del próximo mes de Febrero. Se recuerda la obligación de provistos de la reglamentaria sanidad del ganado.
Fuentetaja, 15 de Febrero. El alcalde, **Crispulo Molinero**.

SEMILLA
[Labradores! Aprovechad la oferta para comprar la semilla de laucha forajera de gran verde, encarnada y de cuello verde, millas de alfalfa, de trébol, «ta» y «Rasgass»; hablo forajeras mejores clases, nortforajeras de repollo, de lombarda, seleccionadas.
Para adquirirlas, en la casa de laucha autorizada y inscrita en el registro de la Sección Agraria con el número 2: Casa Mateos, teléfono 282, Segovia.

TEMAS SANITARIOS

La Sanidad es deber de todos

La promulgación de la ley de Seguros de Enfermedad viene a poner de relieve un hecho cada vez más acusado: Aludimos al enorme y profuso interés que la salud de los componentes de la nación inspira a los poderes públicos. Prescindimos de analizar el problema intrínseco del seguro de enfermedad, ni su tan abarcativa utilidad o insuficiencia como solución al problema, para retener únicamente el significado sintomático antes señalado.

Este interés no es una imposición casual del momento, antes bien, es una necesidad absoluta a realizar en defensa de la nación, cuya falta de realización viene dejándose sentir desde hace mucho tiempo y que los organismos rectores de la Patria reconocen, estudian y tratan de remediar. Si analizamos las causas de este fenómeno, veremos cómo los pueblos llegan a la convicción de que sólo su fuerza, resultante del número y calidad de sus componentes, pueden imprimir a la vida de cada uno, un ritmo de producción y bienestar ascendente. Es exactamente lo contrario de lo sostenido por los defensores de las teorías malthusianas que pensaban que un aumento progresivo de la población traería consigo el empobrecimiento y el hambre. Contra este supuesto se levantan los datos de producción y población que demuestran su exactitud de modo indudable a la vez que afirman que la tierra puede sustentar una población mucho mayor a condición de que la producción y distribución sean reguladas de una manera lógica.

Claro está que entonces el problema a resolver es, a la vez que una ordenación de la producción, el de incrementar la población. Esta última parte de índole puramente sanitaria-social, se obtendrá con un aumento de la natalidad y una disminución de la mortalidad. El Estado promulga leyes que tienden a solucionar ambos aspectos: Incremento de la natalidad con premios y beneficios económicos a los contrayentes e impuestos a los célibes; protección a la madre y al niño y lucha contra la mortalidad materna e infantil con dispensarios, comedores de embarazadas, maternidades, guarderías infantiles, etc., lucha contra las enfermedades infecciosas con dispensarios, sanitarios, preventorios, estaciones sanitarias, etc., y contra las enfermedades habituales por organización de la asistencia y otras muchas medidas.

Hay servicios que son ampliamente utilizados por su carácter terapéutico, los que el individuo acude por sentirse enfermo siendo la enfermedad lo que le impulsa a la asistencia: tal ocurre con los dispensarios antituberculosos, etc. A otros les lleva la necesidad de asegurar asuntos alimenticios como ocurre a veces con los dispensarios de puericultura.

Pero hay, desgraciadamente, muchos aspectos que el público abandona totalmente como sucede con todos aquellos servicios y medidas de tipo preventivo que no tienen por objeto curar enfermedad determinada de la que él no tiene conocimiento, sino prevenir peligros para la salud que aparecen, o por defectos desconocidos hasta que originan conflictos sanitarios a veces graves, o por inobservancia de normas higiénicas peculiares de cada situación que el individuo ignora.

En este sentido uno de los asuntos más abandonados es el de la protección a la futura madre, que en nuestro país sólo recientemente ha sido seriamente abordado. Y no es sólo en el aspecto oficial en el que se acusa tal retardo, sino, más especialmente, en las mismas mujeres que por un sentido del pudor mal entendido unas veces, por ignorancia otras, o por una desidia incomprensible en el resto, no toman ninguna precaución con evidente peligro para su propia vida y la de su hijo. Sin embargo, las consecuencias no pueden ser más desastrosas: Se discuten con frecuencia se pierden una o las

dos vidas cuando ambas hubieran podido salvarse.

Es necesario que el público se dé cuenta de que la mayoría de los desastres que sobrevienen a la mujer por ser madre son previsibles y no deben ocurrir con tal que la mujer haya sido debidamente observada durante el embarazo. Esta observación no es precisa que se repita muchas veces en casos en que no hay anomalía, y puede ser hecha por su propio médico quien si ve alguna anomalía presente o futura la corregirá por sí mismo, o si por cualquier motivo ello no fuese posible (dado el ambiente en el que el médico desenvuelve su actividad), la indicará la mejor manera de resolverlo. No es, pues, una observación molesta, ni costosa, ni requiere suspender las actividades habituales, ni exige desplazamientos costosos ya que cuando el médico indique la necesidad de un traslado éste será para la enferma un mal menor tendente a evitar serios perjuicios.

Lo que no debe suceder es que el médico, que no fué consultado en el embarazo y que no pudo, por tanto, prever ni evitar las dificultades, sea llamado con urgencia para resolver conflictos en el momento del nacimiento, que por no haber sido prevenidos, colocan a la mujer y al hijo en grave peligro y muchas veces en condiciones tales que la ciencia resulta impotente.

Y lo absurdo de estos casos es que, en la mayoría de ellos, en que toda la causa reside en el abandono por parte de la enferma y sus familiares, culpables por negligencia de la catástrofe, son estos mismos familiares los que vienen alegando incompetencia de su médico, contra el que se indignan y al que toman por objeto propicio a sus iras, sin querer reconocer que, casi siempre, el médico fué avisado cuando las condiciones del caso ponían el remedio fuera de su alcance. Las consecuencias de tal abandono son bien claras: la vida de la madre, la del hijo o ambas, son el tributo a esta estúpida conducta. Es decir: la desgracia familiar y la pérdida de seres útiles para la patria.

Pasando en ambas consecuencias de seguridad para sí y para su hijo, y en el deber cívico de incrementar la población, es preciso que nuestras mujeres se den cuenta de que su papel de madres les obliga para con ellas mismas, para con su hijo y para con la nación; y que, a este fin, y en su propio beneficio, deben tomar todas las medidas de protección, secundando la labor del estado y haciéndole ver por su médico para seguir sus indicaciones, consiguiendo con ello que el acto de ser madre tenga el mínimo riesgo para los dos seres.

De las ventajas y seguridades que con tan poca molestia pueden ser obtenidas, podremos darnos una idea con un somero repaso de las causas que originan dichas tragedias y el grado en que cada una puede ser evitada, asunto que, por no alargar excesivamente estas líneas, abordaremos en otra ocasión.

J. USEROS CASAS, Médico-tocólogo-puericultor

NUEVOS ESTRENOS EN MADRID

Por Javier B. de la Torre

Al dar comienzo la temporada teatral, hablábamos de que le era necesario al teatro salir de un ambiente de mediocidad en que había caído y elevar hasta un plano verdaderamente literario las producciones escénicas. En verdad no han sido muchas las obras que han alcanzado esta categoría. Pero sí pueden registrarse en el índice de estrenos de este invierno algunas producciones con el suficiente empaque intelectual para figurar como muy estimables y dignas de la actual época en que vivimos, por fortuna, en medio de renovación de todo aquello que sea espiritual.

Tras del éxito de "Una toba", de los señores Penán y Luna, han aparecido otras comedias con la misma preocupación de tipo literario que tiene la que hemos citado. No queremos transcribir el nombre de ellas, porque nuestra misión no es la de crítico, pero sí la de señalar el hecho de que esa renovación a que aspirábamos se va dibujando, aunque débilmente y de un modo ascendente.

Los mismos autores que en los años pasados, sobre todo en los anteriores al 1936, tanto aplabaron nuestra escena, estarán ya convencidos de que hay que hacer otra clase de teatro para lograr un éxito y conseguir un puesto en la historia de nuestra literatura dramática.

La Oficina SUCURSAL. Recientemente inaugurado. Vinos, licores, cerveza. Variado surtido en tapas. Perocota, 5. (Azoguejo) Central: CRONISTA LECEA, 10. Teléfono 488

ZAPATERIA "LA IDEAL," Ha recibido. Zapatillas paño para señora, caballero y niños. Sandalias blancas y color, piso suela y goma. Infinidad de zapatitos, primera calzadura. Varios modelos de zapatos para niñas y niños. Zapatos de caballero, negros y color, piso suela y goma. Nuevos modelos de zapatos para señora. VISITE NUESTROS ESCAPARATES Y SE CONVENCERA Zapateria «LA IDEAL», Cervantes, 8 y 10. Segovia

Serviceo de trenes por la línea de Segovia. Trens descendentes and Trens ascendentes. Table with columns for ESTACIONES, Rápido, C. Ex-preso, Omni-bus, Mensajeros.

El patrimonio forestal del Estado

El problema de la repoblación forestal de España ha llegado a ser en nuestros días una preocupación nacional gracias a la actualidad que ha sabido dar la acertada política del Caudillo y su Gobierno.

No todos han acertado, sin embargo, a situarlo exactamente en el lugar que por su importancia y dificultad le corresponde; unos se dejan llevar por exagerados optimismos, creyéndolo empresa fácil, susceptible de realizarse con el ritmo que ha logrado imprimirse en nuestro tiempo a trabajos de otro orden, y siguiendo el rumbo de su deseo lanzan cifras astronómicas relativas a planes en los que las hectáreas que han de repoblarse se cuentan por millones; otros miran la cuestión con pesimismo excesivo y entienden que todos los esfuerzos serán inútiles para dominar las inmensas extensiones de terrenos secos y des poblados que nos legaron muchas generaciones y siglos de abandono.

Nosotros afirmamos que España pueda perfectamente resolver, dentro de su territorio, buena parte de los problemas que origina hoy el déficit de productos forestales; es más, que lo logrará sólo con seguir el camino emprendido al efecto, y que si bien la repoblación en muchos de sus casos es difícil a causa del clima, dispone, en cambio, de regiones en las que las condiciones de suelo, temperatura y humedad se conjugan tan armónicamente para el desarrollo de ciertas especies arbóreas, que pueden calificarse de privilegiadas.

Así sucede en el litoral cantábrico y del Noroeste, cuyas plantaciones y siembras de «pinos insignes» se desarrollan con una producción media anual de diez toneladas de madera por hectárea y aun más, cifra que pone de relieve que, contra lo que vulgarmente se cree, una hectárea repoblada allí produce lo mismo que cinco hectáreas en los países del Norte de Europa, con sus dos metros cúbicos de madera por unidad al año.

Hemos citado el cantábrico por ser un caso excepcional, pero lugares adecuados a la repoblación con varias especies y crecimientos normales se encuentran con frecuencia en los montes de nuestra nación.

Podemos, pues, resolver algunos problemas nacionales de maderas y hacer repoblaciones extensísimas sumamente valiosas, sin que pretendamos que nuestra generación se haga cargo de la totalidad de la empresa de repoblar España, y sin perjuicio de que se pongan en la obra más medios, entusiasmo y tesón que en cualquier trabajo análogo de cualquier otro país.

Es interesante dar a conocer las dificultades que la labor repobladora encuentra, si se trata de realizarla en gran escala, a fin de que el público tenga noticia de ellas, ya que rara vez se le dicen. Muchos creen que la cuestión queda reducida a la colocación de las plantas o semillas en el terreno, en condiciones adecuadas. Pero esto, que es una cuestión grave y difícil cuando se trata de grandes cantidades, no es más que una parte de la dificultad. Esta estriba principalmente en llegar a disponer de los terrenos necesarios.

El terreno que debe repoblarse ha de quedar improductivo durante un período de tiempo suficiente para que las plantas colocadas se vean libres de los daños de la ganadería, o sea, que han de pasar algunos años sin que las tierras produzcan rentas. Claro está que el arbolado, al crecer, produce una renta en materia que se acumula y que se recoge junta al ser cortada, pero al interés individual no suele satisfacerle la espera.

La creencia de que nuestro país está lleno de terrenos improductivos que a nada se destinan, es errónea, aunque muy generalizada; en nuestra nación, toda la tierra tiene algún destino, que podrá quizás no ser el más conveniente, pero que suele ser muy necesario el prescindir de ello para el que la utiliza, y ello no creemos necesite prueba para nadie que conozca la dura vida de nuestros campesinos. Esas superficies que están esperando la llegada del repoblador para entregarlas, sin dificultad, a su labor, no las hemos encontrado jamás. El árbol, al ponerse, desplaza otro interés, y esta es la razón de que en medio de tantos entusiastas de la labor repobladora, una gran mayoría lo son con la condición de que tal labor se ejecute en terreno ajeno, y cree, de buena fe, que el caso suyo es una excep-

ción, sin caer en la cuenta de que el vecino afirma lo mismo.

Por esta causa la repoblación se facilita en muchas ocasiones al elevarse los medios de vida de una región, pues ello permite el tratamiento al más lucrativo trabajo de los que malviven sobre los pobres terrenos forestales.

Otra de las dificultades radica en la escasa protección económica que han tenido en otro tiempo los productos de nuestros montes, pues es evidente que se destruye fatalmente y desde luego sin interés en crear, aquello que carece de valor en el mundo.

Cierto es que el particular tiende a realizar el árbol de sus montes cuando alcanza un alto valor, pero, aparte que contra esto está la acción del Estado, en la mayor parte de los casos la tala obedece a un precio desacomodado, que se espera no se mantendrá mucho tiempo. Otra cosa sería si se supiera que los precios han de ser siempre moderadamente remuneradores. Sería esto el día de mañana el más alto estímulo a la repoblación.

Finalmente consignaremos como causa retardataria, la falta de los medios económicos necesarios al efecto, siempre cuantiosos, especialmente en las grandes y difíciles extensiones de la España seca. Se comprende claramente que en la lucha contra las dificultades que acabamos de exponer tiene un papel marcadísimo e imprescindible el Estado.

A él incumbe, en efecto, comenzar por dar ejemplo con la administración de sus propios montes, con la creación de nuevas masas que llenen las necesidades nacionales de determinados productos forestales, facilitando los recursos tan considerables que la repoblación exige, despertando las iniciativas con la enseñanza, la dirección y el ejemplo y, en ocasiones, utilizando sus medios coercitivos para recordar sus deberes a los propietarios de montes descuidados.

A tales efectos ha sido creado el Patrimonio Forestal del Estado, que tiene por misión restaurar, conservar e incrementar la riqueza forestal estatal.

La noción del Patrimonio ha de entenderse en su más amplio sentido, de modo que no es necesario, para que el Estado se interese en la repoblación de un monte, que el suelo sea de su pertenencia, sino que basta que asegure como del Estado la masa arbórea que se cree, aunque el suelo sea de una corporación o particular. Así se abre un cauce amplísimo a la repoblación, pues la dificultad de disponer de terrenos se reduce muchísimo, por medio de consorcios, que el Patrimonio establece con cualquier propietario de un suelo forestal adecuado. Aunque las fórmulas de tales acuerdos son muy variadas, según las regiones y terrenos, en general en ellas el Estado aporta todos los gastos, y el propietario, que suele ser una corporación pública, aporta el terreno, y en la masa creada, que intervendrá siempre el Estado, se reconoce al propietario del suelo de un 35 a un 50 por 100 de su valor, sin computarse intereses del dinero adelantado.

También se establecen acuerdos con los pueblos por intermedio de una Diputación provincial, que abona parte de los gastos de repoblación o con particulares. Se comprende que en tan favorables condiciones haya gran interés en remover los obstáculos que se oponen a la libre disposición del suelo durante los años precisos, y que sean ya muchísimos los Ayuntamientos consorciados con el Patrimonio, bien directamente o por intermedio de la Diputación de su provincia.

En otros casos el Patrimonio Forestal compra los terrenos que considera mejores para sus fines, o bien hace uso de los derechos que su ley orgánica le concede sobre todas las fincas que enajenen y tengan más de cincuenta hectáreas forestales. Puede el Patrimonio asimismo obtener del Gobierno la declaración de «Interés forestal», de ciertas regiones en que la repoblación sea particularmente importante, obtenida la cual las fincas comprendidas en aquélla pueden ser declaradas de repoblación obligatoria en los términos y circunstancias que la ley establece. De los resultados obtenidos de la aplicación de las normas que reseñamos, pue-

den dar idea algunas cifras que vamos a consignar.

El Patrimonio Forestal del Estado comenzó a actuar en el año 1940, si bien la ley orgánica que actualmente le rige es de Marzo de 1941.

La superficie repoblada en 1940 fué de 894 hectáreas; en 1941, de 8.630, y en 1942 llegó a 30.247. La extensión trabajada, si bien la labor no era completa en 31 de Diciembre era 12.000, de ellas a causa, principalmente de la extraordinaria sequía del Norte, que obligó a retrasar la colocación de plantas y semillas, ahora en curso sobre los terrenos ya completamente preparados, y los consorcios establecidos con Diputaciones provinciales son diez, en las siguientes provincias: Córdoba, Pontevedra, Lugo, Orense, Asturias, Santander, Guipúzcoa, Madrid, Zamora y Badajoz.

Los consorcios firmados en la actualidad tanto por intermedio de corporaciones, como directamente con los pueblos, suman 182.228 hectáreas.

Los montes adquiridos por el Estado miden actualmente 63.299 hectáreas.

Como los montes que poseía el Estado con anterioridad al Movimiento sumaban 94.912 hectáreas, y los adquiridos consorciados por el Patrimonio 45.523 hectáreas, no falta mucho para que quede duplicada la superficie forestal patrimonial del Estado.

La producción de semillas se ha elevado hasta 260.000 kilogramos, con los que hacemos frente a la actual campaña. La producción total de España, antes de nuestro Movimiento, no excedía de 40.000 kilogramos. Actualmente se acerca a los 300.000.

En el aumento de la producción de semillas que es indispensable para dar mayor ritmo a las repoblaciones, puede hacer muchísimo la iniciativa particular, pues de la recolección de piñas de pino se obtiene, al propio tiempo que el piñón, que proporciona un buen jornal para trabajadores modestos, pues todo se adquiere a buen precio, el combustible de excelente calidad que son las piñas después de abiertas.

En cuanto a los problemas acometidos, enumeraremos los siguientes: repoblaciones del Noroeste y Cantábrico, que comprenden las ocho provincias del litoral, y en las que en este año hay tomadas las medidas para intensificar la labor en importancia; repoblación de Las Hurdes, del Noroeste de León, Siberia extremeña, arenales del Huelva, Sierra Morena, montes de Toledo, serranías de Murcia y Valencia, y otros muchos lugares más, entre ellos las islas Canarias. Afectan los trabajos a 39 provincias.

Haremos especial mención de los trabajos de todo orden que efectúan en Jaén, a base de las importantes masas forestales que allí posee el Estado de antiguo, y que comprenden la comunicación de las sierras de Cazorla y Segura, con cien kilómetros de carretera forestal en construcción, y en curso, emprendida en 1942, yerrías, con sus saltos de agua; proyectos de destilación de maderas y demás recursos para industrializar el valle y poder así, dando medios de vida a toda la región, regularizar el aprovechamiento y explotación de los montes.

Las provincias donde más labor repobladora realizó el Patrimonio fueron Coruña, Pontevedra y Huelva, con más de 2.000 hectáreas cada una. Es digno de hacer notar la labor de organización y colaboración de la Delegación de Sindicatos de Iznalloz, de la C. N-S, de Granada.

Finalmente diremos que han sido declaradas de interés forestal siete zonas, que son las siguientes: Occidente de Asturias, Sudeste de Huelva, vertiente atlántica de Sierra Nevada, Paramera de Avila, sierra de Segura y Cazorla, Sur y Este de Guipúzcoa y Suroeste de Valencia.

En los anteriores trabajos colaboran con el Patrimonio Forestal del Estado los servicios de la Dirección General de Montes, aparte del cumplimiento de la misión que les es peculiar, que en parte muy importante es también repobladora para las Confederaciones Hidrográficas, y en general, cuantos pueden prestar una ayuda, que de todos es de desear, esta labor de resucitar las tierras muertas de España, tan vital para nuestro glorioso Movimiento.

CONTRA EL PAPO O PAPERA. CAPSULAS VITAN. Máquinas de escribir NUEVAS HISPANO OLIVETTI. Carros grandes y corrientes. Entrega inmediata si dispone de máquina vieja. Alberto González Gómez Perocota, 1, segundo

Importante para los almacenistas y detallistas de vino y alcohol. Se encuentra a la venta los libros registros que, debido a la orden dada por la Sección Agronómica, tienen que llevar todos los expendedores y almacenistas del referido artículo, en la Viuda de Mauro Lozano. Juan Bravo 44 y 46. Teléfono 71-R.

El tercero, santificar las fiestas

Fundamentos bíblicos y sencillas reflexiones

LEY DIVINO-POSITIVA SOLEMNEMENTE PROMULGADA

Hemos visto la práctica, los indicios y los datos que nos muestran que ya de tiempos anteriores a Moisés venían los hebreos contando los «siete» días de la semana, y distinguiendo de alguna manera el día «séptimo» en honor del Señor, y asimismo el interés y el celo de Dios mismo por esta práctica.

Pero donde de una manera formal, expresa, insistente y solemne se impone el «precepto sabbático» en toda su extensión, es en el Decálogo promulgado en el Sinaí, en medio de aquella imponente manifestación de Dios a su Pueblo, de todos conocida. Dice así el Libro sagrado del Exodo (c. 20, vv. 8-11):

Texto

«Acuérdate de santificar al día del «sábado». Los seis días trabajarás, y harás todas tus labores. Mas el día «séptimo» es «sábado» (o fiesta) del Señor Dios tuyo. Ningún trabajo hará en él, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu criado, ni tu criada, ni tus bestias de carga, ni el extranjero que habita dentro de tus puertas (o poblaciones)».

Comentario

Cuando dice «acuérdate», sobre todo teniendo en cuenta lo que ya hemos visto en el artículo anterior, parece indicar que es cosa antigua ya en la práctica de los más piadosos, cuando menos, aunque no hubiera sido todavía objeto de un precepto formal, como lo es ahora. En todo caso la palabra es solemne y urgente, reveladora del empeño que Dios en el asunto ponía.

Se insiste en que tienen a su disposición seis días para sus propios negocios, y así no les parecerá exagerado dedicar el «sábado» (o «sábado»), que significa descanso, o fiesta del Señor, y a su servicio y honor especial; porque no dice sencillamente al «sábado» o descanso, sino al «sábado del Señor», indicando que al Señor le deben dedicar. Por otra parte ello se dedicarse también a sí mismo, a su propio negocio, al negocio del alma, que es lo principal, y a congraciarse con Dios, con lo que garantizarán su asistencia y auxilio en los negocios de los seis días de labor.

Excluye con frase general primero, y luego con detalle minucioso, toda obra que no sea dedicada al servicio y honor de Dios. Ni el esclavo o esclava o criados de cualquier clase, por inferior que sea, pueden emplear en trabajos de otra índole, porque tienen su alma como los demás... ni el peregrino o forastero que mora entre ellos más o menos de pasada o de asiento, porque a nadie se le puede permitir desentenderse de una sociedad.

Beneficencia

En cuanto a los siervos o criados se refiere, conviene notar que, además del sentido directo e indirectamente religioso de la santificación del sába-

do, se inculca la beneficencia que implica una elevación moral y espiritual muy extraordinaria con respecto a otros pueblos, y que curaba, sin duda, algunos prejuicios antisociales de los mismos hebreos propensos también a tratar a los siervos de manera indigna. Por eso el Señor excluye del trabajo y reclama el descanso incluso para los animales, aparte de que, trabajando éstos, difícilmente podía excusarse de trabajar alguna persona.

RAZON DE ESTA LEY

Confirmando cuanto decíamos en nuestro primer artículo, leemos en este mismo pasaje bíblico del Exodo (20, 11) que estamos exponiendo:

Texto

«Por cuanto el Señor en seis días hizo el cielo, y la tierra, y el mar, y todas las cosas que hay en ellos, y descansó el día «séptimo»; por esto bendijo el Señor el día del sábado, y le santificó.»

Comentario

Esta razón es la que venía, indudablemente, influyendo de tiempos antiguos en la práctica. Y por cierto, que para todo hombre bien nacido debe ser la razón suprema imitar a su Criador, y su Dios.

Cuando Moisés repite el Decálogo en el Deuteronomio (5, 12-15), añade el motivo urgente de la obscuridad del sábado: «Cuida de santificar el día de sábado, como te lo tiene mandado tu Señor Dios. Para que no lo estimes sólo un precepto más o menos respetable de un hombre, o tradición respetable de los mayores, aunque muy venerable, sino cual orden expresa y terminante de la autoridad suprema e inapelable del Señor en medio de la teofanía imborrable del Sinaí... Sin duda Moisés se vio obligado a hacer hincapié en este motivo, porque algunos fueron negligentes.

Caridad

Al hacer mención de los siervos, aduce expresamente la razón caridad y sociabilidad: «para que como tú, descansen también tu siervo o tu sierva». Quizá algunos pensaban que no quebrantaban el «sábado» haciendo trabajar a sus siervos y jumentos. Y la verdad es que los siervos son igualmente hijos de Dios, que necesitan descanso, y tienen que honrar al Señor y salvar su alma.

«Otro motivo» alega aquí Moisés, diciendo: «Acuérdate que tú también fuiste siervo en Egipto, y que de allí te sacó el Señor Dios tuyo con mano fuerte... Por eso te he mandado que guardases el día de sábado». Lo que implica gratitud por tan gran beneficio, y el miramiento que deben tener ellos para con sus propios siervos.

No niega aquí Moisés la razón alegada en el Libro del Exodo, sino que añade otra. Aquella venía influyendo desde los primeros tiempos; ésta es otra razón nueva más propia y particular para el pueblo hebreo.

ANDRÉS HERRANZ ARRIBAS

¿La sirincomelia (parálisis espinal infantil), prodece siempre parálisis?

Se ha producido recientemente en Suecia un interesante caso de parálisis espinal infantil, del cual se han obtenido valiosas conclusiones científicas. En una localidad de la nación mencionada, enfermó un muchacho atacado de parálisis espinal, sin que al principio se pudiesen descubrir los motivos. Este niño vivía en una región aislada en la que existían portadores de la tan temida enfermedad. Por esta razón, este suceso dió lugar a que se enviara una comisión para el estudio y aclaración científicos del caso. La comisión pudo comprobar que el muchacho había estado jugando, diez días antes de caer enfermo, con un grupo de niños de Estocolmo y especialmente con uno de ellos cuyo nombre aún recordaba. Las investigaciones hechas en este sentido condujeron al interesante descubrimiento de que el niño de Estocolmo era portador, estando él sano, de los gérmenes productores de la parálisis infantil. Esto fué comprobado al demostrarse que la enfermedad era transmisible al animal de experimentación. Posteriormente se averiguó que en la familia de este niño se había producido, poco tiempo antes, un caso de la misma enfermedad.

Esta relación, evidenciada sin duda alguna, ha aclarado la forma de transmisión de la parálisis espinal infantil. No hay que negar que esta temida enfermedad hace muchas veces su aparición repentina e inesperadamente, y que también algunas veces no prosigue en apariencia su propagación, pues si la enfermedad se contagia a alguien que no enferma con síntomas evidentes y éste a su vez la transmite, no se aprecia el conducto por el cual se propaga la infección. No obstante, los gérmenes patógenos transmitidos por un individuo sano son igualmente peligrosos, como ya sabíamos, por ejemplo, por lo que al bacilo de la difteria se refiere.

La causa de esta noble cualidad radica en que muchos hombres poseen, desde su nacimiento, una inmunidad especial contra los ataques de los gérmenes productores de la enfermedad. Esta cualidad puede ser adquirida también por el organismo después de haber padecido una enfermedad, tras la cual queda inmune para ella. Sería tanto más interesante el diagnosticar prematuramente la parálisis epidémica infantil en su principio, pero a este respecto tropezamos con la dificultad de que tal afectación tan sólo puede ser exactamente diagnosticada cuando ha producido ya la parálisis muscular.

La enfermedad se establece primeramente con los siguientes síntomas: malestar general, fiebre, cansancio, dolores de garganta y de cabeza, vómitos, diarreas, etc., síntomas todos ellos de un enfriamiento corriente. El que se trata en realidad de un proceso inflamatorio del sistema nervioso central y en primer término de la médula, no se comprueba hasta que dichas lesiones se evidencian en forma de parálisis. Pero este desenlace no es fatal, ya que tenemos motivos para afirmar que muchos casos de parálisis espinal infantil terminan sin haber producido parálisis alguna.

Puede afirmarse, con toda seguridad, que la transmisión de la enfermedad se hace directamente de hombre a hombre, no desempeñando en esta transmisión papel alguno el agua, los alimentos o los parásitos. Pero no disponemos aún hoy día de un método seguro y práctico que nos permita descubrir qué individuos son transmisores de esta enfermedad, sin ellos sufrir trastorno alguno y desconocer, por lo tanto, este hecho. Los investigadores médicos alemanes dedican sus esfuerzos y trabajos a la solución de estos dos problemas: el diagnóstico precoz y el descubrimiento del germen patógeno.

Mientras se consigue obtener mayor precisión a este respecto, debe llevarse a cabo la profilaxis de la enfermedad, evitando todos aquellos factores que disminuyen las defensas orgánicas. Una observación hecha en este sentido, consiste en que la parálisis espinal infantil se presenta frecuentemente tras excesivos esfuerzos deportivos, por lo que no es necesario decir que deberán ser cuidadosamente evitados tales esfuerzos corporales. Debe servir para tranquilizar a los padres el saber que existen posibilidades terapéuticas de gran eficacia y que, incluso, la parálisis muy extensas pueden retroceder, incluso después de un año de haberse establecido.—ARCO SPES.

Novelas de Concha Espina

Copiosas ediciones de algunas de ellas en Berlín

Berlín, 20 (2 t.).—En Berlín acaban de ponerse a la venta dos nuevas y copiosas ediciones de las dos novelas de Concha Espina que aquí han adquirido más renombre y fama: «La esfinge Maragata» y «Dulce Nombre». Al mismo tiempo, la casa Otto Muller ha lanzado un tomo primorosamente editado, con las seis novelas cortas más leídas de esta escritora española.—Efe.

La Asociación de la Prensa Diaria de Santander convoca un concurso literario

Un premio de 500 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Exaltación de la Montaña»

Para conmemorar la festividad de San Francisco de Sales, patrono de los periodistas, la Asociación de la Prensa de Santander ha acordado abrir un concurso literario con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se concederá un único premio de 500 pesetas al mejor trabajo en prosa, sobre el tema «Exaltación de la Montaña».

Segunda. Podrán optar a este concurso cuantas personas lo deseen. Tercera. Los trabajos no podrán exceder de diez cuartillas de tamaño corriente, escritas a máquina a dos espacios.

Cuarta. Cada concursante podrá presentar tantos trabajos desee, remitiéndolos bajo pseudónimo. En otro sobre, con el mismo pseudónimo, incluirá el autor su nombre y dirección.

Quinta. Todos los trabajos se remitirán antes del día 15 de Marzo a la Asociación de la Prensa de Santander, Alameda de Jesús de Monasterio, 18.

Sexta. Un jurado, designado por la Asociación de la Prensa, fallará el concurso, y el trabajo premiado será publicado en la Prensa local.

Séptima. La Junta directiva de la Asociación de la Prensa resolverá sin apelación cuantas dudas pudieran plantearse.

«Casa Velasco»

Almacén de Drogas, Farmacia. Ortopedia. Especialidades farmacéuticas AL POR MAYOR

Buenos precios. Gran Surtido. Servicio rápido. Isabel la Católica, 2. Teléfono 260. Apartado 88

Manuel Herrero Martín MEDICO

Especialista en niños. Consulta de tres a seis. Plaza del Corpus, 8, principal, 8. Teléfono 231. SEGOVIA. Censura Sanitaria S. G. 10.

Emilio Lasala Suquilde

Abogado. Corredor de Comercio colegiado. (Notario mercantil). Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Daoiz, 4, 2.º. Telf. 185. Segovia. Compra y venta de toda clase de valores (los títulos adquiridos con su intervención son irrevocables conforme al artículo 545 del Código de Comercio). Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores y personal. Suscripciones a todas las emisiones.

Banco Hipotecario de España. Préstamos amortizables con primera hipoteca, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor, con facultad de reembolso en cualquier momento, total o parcialmente, el capital que se adeude.

INGLES ALEMAN

Enseñanza garantizada. Informes de 6 a 9. Corpus, 8, 3.º F. Teléfono 279

CLINICA DENTAL José María Vinuesa ODONTOLOGO

Consulta diaria de diez a una y de cuatro a siete. Plaza del Corpus, 8, principal, C. Teléfono 439. SEGOVIA

N. ALCALAYA OVEJERO

MEDICO-DENTISTA. Consulta todos los días laborales en Frumales, menos los jueves. Censura sanitaria S. G. 19

Manuel Niño DENTISTA

Consulta en Segovia. MIERCOLES Y JUEVES

J. López Miguel MEDICO-DENTISTA

Odontólogo oficial de la Academia de Cirugía. Rayos X. Artillería Maxilo Facial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. San Francisco, 23, bajo

PENSIONES A PERIODISTAS DE SETENTA O MAS AÑOS

Concedidas por el Instituto Nacional de Previsión

Madrid, 20.—El Patronato para la adjudicación de pensiones a periodistas españoles de setenta o más años que en régimen libre concede el Instituto Nacional de Previsión, como expresión de reconocimiento por la colaboración generosa que la Prensa española viene prestando a la Obra del Seguro Social, predilecta del Movimiento nacional, hace pública esta segunda convocatoria para las pensiones correspondientes a 1943, en la misma forma que las que se otorgaron para los dos años anteriores.

En su virtud, los periodistas septuagenarios que no se hallen en el ejercicio activo de la profesión podrán concurrir, con los méritos y circunstancias procedentes, para la consecución de las citadas pensiones, que serán de 2.000 pesetas y vitalicias.

A tal efecto, y en el plazo improrrogable de un mes, a contar de la fecha de esta nota, enviarán los que se consideren con ese derecho una

solicitud—acompañada por todos los testimonios que mejor aclaren su situación y condiciones—al secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid, que lo es también del Patronato para la adjudicación de estas pensiones, teniendo en cuenta que se estimarán como motivos de preferencia el mayor tiempo acreditativo y categoría de ejercicio profesional activo, la mayor edad en igual de circunstancias y el más agudo estado de necesidad económica. Dentro de estas características se dará, desde luego, preferencia a los que hayan desempeñado con carácter exclusivo el periodismo. Y, por último, en casos de semejanza por profesionalidad, edad y situación personal, se estimará como circunstancia de preferencia la del mayor número de personas de la familia a su cargo y la prestación de servicios destacados al Glorioso Movimiento nacional durante el Alzamiento o actualmente en la División de Voluntarios en Rusia por medio de sus descendientes.

Minería y siderurgia españolas

Altos Hornos va a edificar una fábrica de abonos

La producción total de carbón en nuestro país durante el pasado año fué de 10.418.069 toneladas (9.594.000 en 1941). Dicha cifra se descompone así: hulla 8.071.241 toneladas (contra 7.606.000 en el año anterior); antracita, 1.270.203 (frente a 1.169.000); lignito 1.076.625 (819.000 en 1941).

De mineral de hierro se extrajeron 1.300.000 toneladas (en 1941 1.640.000), y se exportaron 400.000 (158.000 menos que en 1941).

La producción siderúrgica española fué la siguiente: lingote de hierro, 528.000 toneladas (en 1941 536.000); acero, 637.000 (en 1941, 681.000).

La industria siderúrgica vizcaína

La provincia de Vizcaya, a pesar de su pequeña extensión (2.000 kilómetros cuadrados), es la más industrial de la nación. Durante el año 1942, produjo 323.000 toneladas de lingote de hierro y 366.000 de acero, no pudiendo alcanzar un volumen superior por la falta de carbón y chatarra. Se trabaja con toda intensidad en las tres fábricas siderúrgicas de Altos Hornos, Echevarría y Basconia, en las dedicadas a la construcción de buques, como la Constructora Naval y Euskalduna, en las de locomotoras y material ferroviario, como Babcock & Wilcox, Euskalduna, Talleres de Miravalles y Talleres de Zorroza y en las productoras de tubos, cables, calderas, maquinaria y material eléctrico.

La Sefanitro, filial de Altos Hornos, va a comenzar la edificación de su fábrica de abonos, y otras grandes empresas estudian la ampliación de sus instalaciones.—A. I. ARCO.

Los documentos que los interesados habrán de remitir a la Secretaría del Patronato, aparte aquellos que juzguen más convenientes a la precisión o ampliación de los extremos citados, serán: la partida de nacimiento, la relación circunstanciada de los servicios de Prensa prestados, con fechas y especialidades profesionales, y a poder ser, con aquellas certificaciones o testimonios que confirmen la declaración del solicitante y la documentación que pruebe la adhesión inequívoca al glorioso Movimiento nacional.

Los periodistas septuagenarios que el año anterior han solicitado pensión y no la obtuvieron, y cuya documentación obra en la Secretaría del Patronato, no habrán de remitir más que la nueva instancia, sirviendo los anteriores testimonios para el estudio de su caso nuevamente. Esto no obstante, podrán adicionar, si lo juzgan conveniente a su derecho, nuevas aportaciones que aclaren las circunstancias por las que se consideran acreedores a la obtención de la pensión solicitada.

En el plazo de un mes, a partir del que transcurrirá después de esta convocatoria, el Patronato adjudicará las pensiones, y sus decisiones serán definitivas.

La Gaseosa Segoviana S. N.

Esta Sociedad celebrará, en segunda y última convocatoria, la Junta general ordinaria de accionistas, según ordena el artículo 37 de sus Estatutos, el próximo día 22 de los corrientes, a las cuatro de su tarde.

El Consejo de Administración

TEATROS

Domingo 21 de Febrero

CERVANTES

La famosa novela de Palacio Valdés es llevada a la pantalla bajo la dirección del veterano Florián Rey, en

La aldea maldita

Premiada en la Viena de Venecia. Interpretada por Florencia Bécquer y Julio Rey de las Heras

JUAN BRAVO

Emoción y sentimentalismo, humor y drama, podrá admirar en la producción española de reciente éxito en el Capitol, de Madrid,

Sangre en la nieve

Una excepcional producción animada por excelentes actores. Tolerada para menores

PRECIOS y HORAS para ambos TEATROS
4,30 y 10,30, Butaca, 3 pesetas. 7,30, Butaca, 4 pesetas

Compañía de Seguros

necesita inspector productor y organizador para esta provincia. Se concederá sueldo, dietas, gastos de locomoción y comisiones a profesional experimentado que presente buenas referencias. Ofertas, al Apartado 206. Madrid

FRANCISCO E. ORTEGA

Margaritas, número 2. Madrid. Representante general de manufacturas E. R. I. C. A. S. A. CORREAS, AMIANTOS, GOMAS, ACCESORIOS MOLINERÍA Y MAQUINARIA EN GENERAL, desea agente de ventas para Segovia y provincia. conecor artículo

¿Queréis que vuestra obra salga perfecta?

Comprad los materiales en **EL HENAR**. El YESO por su suavidad y consistencia. La CAL por su blancura y sin desperdicio, os lo demostrará. CAÑIZO para cielos rasados, espumas. Almacén de materiales de construcción **EL HENAR**. Carretera de Boceguillas, 8

MUEBLES
Un barnizado inmejorable, una madera excelente y una construcción esmerada son los
MUEBLES
FRANCISCO ROMAN LOPEZ
Por su calidad, garantía y buen gusto corresponden a su fama
CAMAS DE METAL: 100 modelos distintos
Juan Bravo, 24 Teléfono 57

SOLRIZA
PELUQUEROS: Tal es el interés de la Casa SOLRIZA de que todos los profesionales conozcan y empleen su maravilloso método de ondulación permanente sin aparato ni electricidad, que ofrece la enseñanza gratuita y cuantos datos precisen para el empleo de sus productos, disponiendo y valiéndose para ello de sus viajantes técnicos demostradores. Diríjanse solicitándolo al representante de esta provincia, DON ALBERTO GONZALEZ GOMEZ, calle de Perocota, número 1, 2.º, que además la ampliará toda clase de informes sobre la venta al contado y a plazos de sus secadores silenciosos, palanganas, duchas, champunerías, calentadores eléctricos y demás artículos de peluquería en general, fabricados por SOLRIZA.
Concesionario: DON TOMAS VELASCO, calle de Isabel la Católica, núm. 2.

Compañía de Seguros "Aurora,"

Se notifica a los señores asegurados de esta provincia que ha sido nombrado subdirector en Segovia don Gregorio del Val Lozoya, con oficina en la calle Juan Bravo, 70, 2.º, a cuyo señor deberán dirigirse para el pago de recibos, notificación de siniestros y cuanto se relacione con la Compañía.

Accidentes del Trabajo e Incendios



Mutualidad Segoviana de Seguros
Juan Bravo, 24

La guerra en Rusia

Miles de aldeanos rusos siguen a las tropas alemanas

Berlín, 19.—Por centenares y por millares, los refugiados de las aldeas de las ciudades del Cáucaso septentrional y de la estepa del Terek, que han sido abandonados a los bolcheviques en la evacuación sistemática de las tropas alemanas, siguen a nuestras columnas. Una sola razón podía mover a las tribus del Cáucaso, georgianos, armenios y cosacos a abandonar sus hogares y sus campos: el miedo terrible a caer de nuevo en las manos de los bolcheviques y ser entregados al terror y a la muerte. Cuando los soldados alemanos abandonaban las aldeas y ciudades—escribe un corresponsal de guerra alemán—los habitantes de ellas se reunían alrededor de los vehículos preparados para salir. Con gestos en un alemán rudimentario, decían: «Llévame con vosotros». Pero muy pocos, en comparación con la multitud, podían ser llevados en los camiones. Por las carreteras, los vehículos alemanes se encontraban con grupos de campesinos que marchaban hacia el Oeste. Nadie les había pedido que huieran. Han preferido soportar todas las dificultades que acarrea la huida a permanecer en sus localidades y caer de nuevo en la esclavitud soviética.

La situación militar

Berlín, 19.—Entre las normas tácticas que caracterizan el modo esencial de hacer la guerra que tienen los bolcheviques, se destaca el principio

Inden que Gandhi sea puesto en libertad

Nueva Delhi, 19.—El Comité de la conferencia de jefes políticos indios ha adoptado una resolución en la que se pide que Gandhi sea puesto en libertad inmediatamente. A causa de la urgencia de la situación, la resolución fue enviada inmediatamente al secretario privado del Virrey. La resolución será soportada a una adopción definitiva en un momento de los jefes políticos indios se celebrará mañana.—Efe.

Puna (India inglesa), 19.—La edad general que sufre apenas ha permitido hablar a Gandhi. Al escuchar la noticia de que tres miembros del Consejo del Virrey habían presentado la dimisión, el mahatma se permitió a sonreír brevemente. Los métodos no abandonan a la cabecera del ferreo y rogaron a los visitantes no fatigasen. Atendiendo a este requerimiento, muchos amigos de Gandhi anunciaron a las proyectadas visitas, a las que habían sido autorizados por el Gobierno.—Efe.

escuadra francesa de Alejandría

obedece las órdenes del mariscal Pétain

Washington, 19.—En los círculos gaullistas de esta capital se afirma que la flota francesa en Alejandría se hace treinta y un meses sigue obedeciendo a unirse a las fuerzas aliadas. El almirante René Godefroy con una declaración obedece a las órdenes del mariscal Pétain. Esta escuadra se compone de un acorazado, tres cruceros y algunos destructores y submarinos. Sin embargo, se cree aquí que las autoridades británicas han dado finalmente, al almirante Godefroy un plazo improrrogable de dos días para que modifique su actitud.—Efe.

Encuadramiento en la nueva ley de colocación obrera, de todos los trabajadores

Se proveerá, incluso a los aprendices, de la cartilla profesional correspondiente Prohibición del funcionamiento de agencias u organismos privados de colocación

Madrid, 20.—La ley de 16 de Febrero sobre colocación de trabajadores consta de 18 artículos y dos disposiciones adicionales. En su preámbulo, que es muy breve, se afirma que, superado el concepto del trabajo como mercancía, el ministerio tiende a la efectividad de las declaraciones contenidas en el Fuero de Trabajo, coordinando su funcionamiento con la Delegación nacional de Sindicatos, de acuerdo también con el apartado 7 de la declaración 13 del citado Fuero.

Organización de los Servicios de colocación

En el primer artículo de esta ley se

dispone que el Estado organiza por medio de la misma y bajo la dirección e inspección del ministerio de Trabajo, la colocación de los trabajadores con carácter nacional y dependiente de la Delegación nacional de Sindicatos. Para dar cumplimiento a ello, el artículo 2.º crea los Servicios de Colocación, de radio nacional, provincial, comarcal y local. Cumplirán las siguientes misiones: encuadramiento profesional de todos los trabajadores, proveyendo, incluso a los aprendices, de la cartilla profesional correspondiente; promoverán la colocación de los trabajadores; llevarán el registro de contratos de aprendizaje; formarán la estadística

general de colocación y de movimientos migratorios de trabajadores; informarán en cuestiones de aprendizaje y de formación y orientación profesional. Se prohíbe el funcionamiento de agencias u organismos privados de cualquier clase dedicados a la colocación. Con arreglo al artículo 5.º, las empresas quedarán obligadas a solicitar de las oficinas de colocación los trabajadores que necesiten, y éstos a su vez tendrán obligación de inscribirse en la oficina de su domicilio cuando hayan de solicitar colocación. Las empresas podrán elegir libremente entre los trabajadores inscritos en las respectivas oficinas de colocación. En el artículo 6.º se dispone que los organismos del Estado, provincia o Municipio tendrán las mismas obligaciones que conciernen a las empresas en general, siempre que la relación que establezcan con los trabajadores esté regulada por la ley del Contrato de Trabajo, exceptuando los centros y organismos dependientes de los ministerios del Ejército, Marina y Aire, que tendrán sólo la obligación de dar cuenta a los Servicios de Colocación, a efectos estadísticos, del comienzo y cese en el trabajo de sus operaciones. Por el artículo 7.º se obliga a todos los trabajadores no exceptuados reglamentariamente, y sea cualquiera su profesión o categoría y la forma o clase de remuneración, a proveerse de la cartilla profesional, expedida por la Oficina de Colocación. Los artículos 8.º, 9.º, 10.º, 11.º y 12.º se refieren a organización de los servicios y al sostenimiento económico de los mismos, que dependerá de la Delegación nacional de Sindicatos, y en el artículo 13 se regulan las relaciones entre las Oficinas de Colocación, las Delegaciones de Trabajo y la Sección Central de Colocación del ministerio de Trabajo. Los artículos 14 y 15 fijan obligaciones de la Jefatura nacional del Servicio de Colocación y de las Oficinas provinciales de Colocación de Compensación en todos los desplazamientos de los trabajadores dentro de sus respectivas provincias. Los movimientos emigratorios de trabajadores que revistan importancia deberán ser autorizados previamente por el ministerio de Trabajo. El artículo 17 fija las sanciones por incumplimiento de la ley, y el 18 derogó cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la misma. En las dos disposiciones adicionales se dispone que las modificaciones que con respecto a la constitución y régimen de los organismos de colocación sean necesarios a juicio de la Delegación nacional de Sindicatos se propondrán por ésta al ministerio de Trabajo, y se concede a los organismos de colocación para el cumplimiento de sus fines los beneficios de la franquicia postal y telegráfica. En el plazo de tres meses deberá redactarse el reglamento para aplicación de esta ley.

El ministro de Obras Públicas visita, en Barcelona, los nuevos locales del Museo de Historia de la ciudad

Barcelona, 19.—El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, dedicó la mayor parte de la tarde de hoy a visitar el Museo de Historia de la ciudad, que será inaugurado en breve, pues se encuentra ya completamente instalado en la Casa Clariana Parallás, trasladada, piedra por piedra, desde la calle de Mercaderes a la plaza del Rey. Antes de pasar al Museo, el ministro y sus acompañantes se detuvieron en el salón del Tinell, también de considerable valor histórico, ya que en él se celebró el banquete que siguió al último capítulo de la Orden del Toisón de Oro, efectuado en 1518 en la catedral de Barcelona, con asistencia de numerosos príncipes de toda Europa. El emplazamiento de esta sala, de grandes proporciones, había permanecido cerrado hasta hace pocos años, pues llevaba alrededor de dos siglos enmascarado por las construcciones erigidas en su ámbito. Cuando el edificio fué transformado en convento para una comunidad religiosa, actualmente trasladada a otro, al proceder al derribo de algunos tabiques de los existentes en su interior se descubrió que el salón era el de Tinell. Al poco tiempo fueron emprendidas importantes obras para su restauración, las cuales se hallan muy adelantadas. Desde este salón, el ministro y sus acompañantes se dirigieron al Museo de Historia de la ciudad, y a su paso por la iglesia de Santa Agueda, que está siendo restaurada, se detuvieron en ella. La visita al Museo Histórico comenzó por el subterráneo, sobre el cual ha sido reconstruido, apoyándose en un sistema de columnas, a fin de dejar en hueco los importantes restos de la Barcelona romana descubiertos al proceder a su cimentación, lo

que movió a realizar metódicamente las convenientes excavaciones que han formado el subterráneo. Los restos romanos consisten en dos lienzos de muralla, un trozo de calle y muros que correspondieron a viviendas, en una de las cuales permanece la mayor parte de una piscina que conserva sus escalones y hasta las huellas calcáreas de la altura a que indudablemente solía llegar el agua. Quedan asimismo restos de la conducción de agua para el servicio de esta piscina, así como de su desagüe, que va a desembocar en la cloaca correspondiente a la calle citada. En algunos de los que fueron departamentos de las casas romanas se ven vestigios del pavimento de aquella época, y en el centro de una de ellas se conserva un mosaico rectangular; en otra se ve un ánfora, también perfectamente conservada, que fué el primer hallazgo realizado al excavar los cimientos para reedificar allí la Casa Clariana Parallás. El ministro expresó su admiración ante el notable hecho único en el mundo, de un Museo de Historia de una ciudad que en su propio recinto contiene unas tan interesantes piezas arqueológicas sin necesidad de trasladarlas desde el lugar de su primitivo emplazamiento. Después, el ministro y sus acompañantes recorrieron las demás dependencias del Museo, que es completísimo, deteniéndose de un modo especial ante las numerosas y bien seleccionadas muestras de la floreciente vida que tuvo la Barcelona gremial, con su artesanía. El director del Museo explicó al señor Peña los pormenores de los objetos expuestos. Después, el ministro se trasladó al Ayuntamiento, donde conferenció con el alcalde sobre las obras municipales de mayor interés para la ciudad.

El ministro de Agricultura en Sevilla Sevilla, 19.—El ministro de Agricultura, Miguel Primo de Rivera, ha llegado a última hora de esta tarde procedente de Jerez, donde ha pasado varios días.

Arrollado por un tren al salvar la vida a una anciana

Le pasó la máquina por encima, por quedarle el tacón aprisionado en la vía

Algeciras, 19 (noche).—Por salvar a una anciana, fué arrollado por el tren el guarda del puesto, que se hallaba de servicio, Alfonso Mateos. A las trece treinta, cuando circulaba por la avenida de Villanueva uno de los muchos trenes de mercancías que diariamente viajan al muelle, el guarda Mateos vio a una anciana que, sobre la vía, estaba a punto de ser arrollada. Se lanzó sobre ella y la empujó fuera, consiguiendo salvarla a costa de su propia vida. El tacón de una de sus botas quedó aprisionado en la vía. Todavía tuvo serenidad el guarda Mateos para arrojarse hacia afuera en forma que la máquina sólo le destruyó una pierna; pero fué arrastrado por el golpe hacia adentro y pasó toda la máquina por encima de su cuerpo, matándole en el acto. El suceso fué presenciado por numerosísimo personal que a esas horas transitaba por la amplia avenida.

Los laboristas ingleses repudian a los comunistas

Hay quien sospecha que Churchill padece una enfermedad "política"

Buenos Aires, 19.—El corresponsal especial de «La Nación», en Londres, Spearman, comunica que los izquierdistas británicos sospechan que la enfermedad de Churchill es, en realidad, una maniobra política que corresponde al desdén del primer ministro por los planes de la postguerra que han sido tratados en la Cámara de los Comunes con motivo del famoso «plan Beveridge». Añade el corresponsal que Churchill entiende que las energías del país deben concentrarse en apresurar la victoria, y que el jefe del Gobierno no será nunca un campeón de las reformas sociales.—Efe.

Londres, 19.—El partido laborista ha rechazado la demanda formulada por los comunistas de afiliarse a ellos, fundando su decisión en que «la completa irresponsabilidad del partido comunista en la política británica y su actitud general están en absoluto desacuerdo con los objetivos perseguidos por el partido laborista.—Efe.

Un nuevo traje contra el frío para los aviadores

Berlín, 19.—Como consecuencia de las experiencias realizadas en el Norte de Noruega por la Luftwaffe, se ha inventado un traje contra el frío para los aviadores, parecido al de los lapones del Finmarken, y cuyo peso es sólo de cuatro kilogramos. La ropa que llevaban hasta ahora los aviadores alemanes pesaba 25 kilos y había de calentarse por medio de la electricidad. Cno dicho invento se ganará mucho tiempo, material y dinero.—Efe.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.
ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN



EL TENIENTE GENERAL

D. RICARDO SERRADOR SANTES

Que falleció en Santa Cruz de Tenerife el día 23 de Enero de 1943

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento y la Excma. Diputación provincial,

Tienen el honor de invitar a las autoridades, corporaciones y pueblo de Segovia a las solemnes honras fúnebres que en sufragio del alma del heroico defensor del Aito de los Leones de Castilla tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral el próximo lunes a las once de la mañana.

En todo el frente del Este son rechazados los soviets

Está a punto de ser aniquilada una formación de Caballería roja en la región del Donetz

Grupos de Ejército alemanes han sido transportados al frente por vía aérea

Comunicado alemán Gran Cuartel general del Führer, 20 (5 t.)—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: «A causa del persistente deshielo no se señalan en la cabeza de puente del Kubán más que ataques locales enemigos que han fracasado en todas partes. Entre el mar Azof y la región meridional de Orej prosiguen los duros combates defensivos. Contraataques de formaciones de infantería y tanques alemanes han rechazado a las fuerzas adversarias que habían realizado avances en varios sectores del frente. 32 tanques bolcheviques han sido destruidos. La formación de caballería enemiga que se encuentra cercada en la región del Donetz ve estrecharse cada día más el cerco alemán. Camina hacia su aniquilamiento total. En el sector septentrional, nuevos ataques soviéticos, apoyados por artillería y tanques, se han estrellado ante la resistencia de las tropas alemanas. Poderosas formaciones aéreas germanas han atacado, con buenos resultados, día y noche a las tropas enemigas, 38 aparatos soviéticos han sido derribados por los cazas alemanes en este sector. En el curso de los duros combates defensivos de la cuenca del Donetz, el 48 Cuerpo blindado, bajo el mando ejemplar del general von Knobelsdorff, se ha distinguido especialmente. La 15 División de la D. C. A., de la aviación, se ha distinguido asimismo en su acción contra los tanques enemigos. Once aviones ingleses derribados sobre Alemania Bombarderos británicos han atacado

700 SACERDOTES CATOLICOS deportados por los soviets en las islas del mar Blanco

Son lituanos, estonianos y letones Roma, 20 (5 t.)—Más de 700 sacerdotes católicos se encuentran actualmente deportados por los soviets en las islas del mar Blanco, según las informaciones recibidas en Roma. Se trata de sacerdotes que fueron de 1939 hasta Junio de 1941, por los bolcheviques en Lituania, Estonia y Letonia, y que han sido deportados a las islas Solovezki. Después de diferentes gestiones, el Gobierno de Moscú no ha podido negar la existencia de sacerdotes desterrados en las islas Solovezki, pero ha negado que su número sea tan elevado, y ha afirmado que sólo son 150 los religiosos deportados. Se sabe que estos sacerdotes tienen que trabajar como los demás deportados en los bosques y en las minas. No reciben víveres sino en proporción al trabajo realizado. Son pocas las esperanzas de liberar a los religiosos que se encuentran en las Solovezki, a pesar de las gestiones que se vienen realizando continuamente.

Ultima hora Intensificación de los contraataques alemanes

Empiezan a cambiar las condiciones meteorológicas Berlín, 20 (7 t.)—Las informaciones recibidas últimamente del frente Este indican—según los círculos autorizados berlinenses—una intensificación de los contraataques alemanes, lo que se traduce en una mayor y más firme resistencia, sin que por ello quiera decirse nada preciso, ya que los soviets disponen aun de gran superioridad numérica en hombres y material. Añaden dichos círculos que las condiciones meteorológicas, que hasta ahora favorecían los planes del enemigo, empiezan a cambiar, obligando a los soviets al empleo de líneas de comunicación semidestruidas para transportar víveres, refuerzos y material que antes trasladaban en trineos por cualquier sitio. Además, las vías férreas y carreteras están siempre expuestas a los ataques aéreos del Reich. Otro factor importante es el deshielo, que transforma los caminos en lodazales. A este respecto, los círculos militares declaran que los núcleos de resistencia alemanes adquieren nueva importancia al pensar en operaciones futuras.—Efe.

FORMACION POLITICA DE LA MILICIA UNIVERSITARIA Conferencia del consejero nacional Antonio Tovar

Madrid, 20.—Esta mañana, en el paraninfo de la Universidad, ha pronunciado su tercer conferencia de formación política de la Milicia Universitaria, el consejero nacional camarada Antonio Tovar. Presidieron el jefe de la Milicia del Distrito Universitario de Madrid, el teniente coronel López Pando; el delegado nacional de ex-captivos, marqués de Valdavia; el consejero nacional, camarada Julián Pemartín, y el jefe del Secretariado central del S. E. M., camarada Gutiérrez del Castillo. Asistieron todos los jefes y oficiales de la Milicia Universitaria, miembros de la misma de las distintas Facultades y numerosos estudiantes.—Logos.

Un comedor universitario en la Escuela de Ingenieros de Bilbao Bilbao, 20.—En la Escuela de Ingenieros industriales está a punto de terminarse la instalación de un comedor universitario que llevará el nombre de Nicolás Berástegui, a la memoria del primer jefe del S. E. U. de Vizcaya, muerto gloriosamente durante la Cruzada en el frente asturiano, donde combatió como alférez provisional. Comediblemente la inauguración del comedor se verificará el día de la Victoria. Tendrá cabida para 170 comensales. El presupuesto de las obras se eleva a 288.000 pesetas, 2,50 pesetas. El comedor estará a cargo de Auxilio Social, aunque la organización dependerá directamente del S. E. U.

Organización del segundo concurso de danzas y coros de la Sección Femenina Madrid, 20.—Hoy sábado, a última hora de la mañana, se han reunido en el Círculo Cultural «Medina», con la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, los críticos musicales y cuantas

ACM CURSO DE CORTE Y CONFECCION POR CORRESPONDENCIA... El corte en el hogar

Exposición de anteproyectos de sanatorios antituberculosos

Ha sido inaugurada esta mañana por el ministro de la Gobernación

El ministro del Ejército impone al de Industria las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval

Madrid, 20.—Esta mañana, en el ministerio de Industria y Comercio, ha tenido lugar el acto de imponer las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, que recientemente le ha sido concedida al ministro del departamento, señor Carceller. Le fueron impuestas las insignias por el ministro del Ejército, general Asensio, y asistieron los subsecretarios del ministerio, directores generales y alto personal. El subsecretario de Industria pronunció unas palabras para hacer el ofrecimiento de las insignias, que han sido costeadas por el alto personal de Industria y Comercio, y puso de relieve los méritos que adornan al señor Carceller. A continuación, el ministro del Ejército, general Asensio, pronunció también breves palabras de elogio para el ministro de Industria y Comercio, el cual dió las gracias en breves frases.—Logos.

EXPOSICION DE ANTEPROYECTOS DE SANATORIOS ANTITUBERCULOSOS Madrid, 20.—A las doce de hoy se ha inaugurado una Exposición de anteproyectos de Sanatorios Antituberculosos presentados al concurso organizado entre arquitectos por la Dirección general de Sanidad. La Exposición se halla instalada en la planta baja del ministerio de la Gobernación, y en ella figuran numerosos anteproyectos, maquetas y planos de Sanatorios que funcionan ya o están a punto de terminar, y un gráfico del plan sanatorial trazado por la Dirección general de Sanidad. Asistieron el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez; el subsecretario de dicho departamento, señor Fernández Valladares; los directores delegados de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres, y de Beneficencia y delegado nacional de Auxilio Social, señor Martínez Tena; el delegado nacional de Sanidad, Agustín Aznar; los consejeros nacionales de Sanidad, doctores Vallejo Nájera, Cortezo y otros; la viuda del que fué ilustre impulsor de la lucha antituberculosa, general Martínez Anido; arquitectos de la Dirección general de Regiones Devastadas, catedráticos de la Escuela Superior de Arquitectura y otras personalidades. El ministro examinó detenidamente los planos y maquetas y escuchó las explicaciones que le dieron el catedrático de la Escuela de Arquitectura y vocal del Patronato de la lucha antituberculosa, señor Bravo y otros arquitectos.—Logos.

EL OBISPO PRECONIZADO DE JAEN VISITA AL MINISTRO DE JUSTICIA Madrid, 20.—Esta mañana el ministro de Justicia ha recibido la visita del obispo preconizado de Jaén, doctor don Rafael García y García Castro, a quien le fueron entregadas por el señor Bilbao las bulas que acreditan su nombramiento.—Logos. Los procuradores en Cortes comunican el lugar de su residencia Madrid, 20.—En cumplimiento del artículo noveno del párrafo tercero del Reglamento provisional de las Cortes españolas, en el que se hace constar que cada procurador habrá de notificar por oficio el lugar de su residencia habitual y el que a efectos de notificación señale en Madrid, han comenzado a llegar al Palacio de las Cortes comunicaciones en este sentido.—Logos.

Confirmación de una resolución de la Fiscalía Delegada de la Vivienda de Madrid Madrid, 20.—La Superioridad, al confirmar una resolución de la Fiscalía delegada de la Vivienda de Madrid, por multa impuesta a determinada entidad bancaria administradora de fincas, hace saber a la entidad recurrente que en lo sucesivo adopte una postura de obediencia a las órdenes de dicho organismo, ya que, si no lo hace, se verá en la precisión de sancionar ejemplarmente, y dentro de sus atribuciones, tal conducta. Esta Fiscalía delegada hace pública la precedente nota para conocimiento de los propietarios de fincas urbanas, administradores y asociaciones de entidades que se dedican a la administración de inmuebles.—Logos.

Comemoración militar en Barcelona Barcelona, 20.—Con motivo del sesenta aniversario de la fundación de la Academia general Militar, han tenido lugar hoy diversos actos, a los que han asistido el teniente general Despujols y los generales Rigoyen, González y otros, así como numerosos jefes y oficiales. A las doce, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se ha dicho una misa en sufragio de los difuntos de aquella promoción, habiendo oficiado el inspector castrense, P. Ramos. Después de la misa, se entonó un responso. A la una y media, ha tenido lugar una comida íntima en el Casino Militar.

La estancia del ministro de Obras Públicas en Barcelona Barcelona, 20.—El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, pasó la mañana de hoy en la Jefatura de Obras Públicas, despachando varios asuntos con los ingenieros de dicho organismo, los cuales le obsequiaron con una comida íntima. Esta noche el Ayuntamiento obsequiará con una cena al ministro.—Logos.

EN EL FRENTE DEL ESTE Aprovisionamiento y víveres para los soldados alemanes por medio de estos pequeños trenes instalados por los alemanes

30.000 toneladas de naranjas serán exportadas a Alemania Castellón, 20.—Ha causado gran alegría en los pueblos de este litoral la noticia enviada por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, de haber autorizado un cupo de exportación de naranja a Alemania de 30.000 toneladas, ya que la crisis por que atraviesan algunos agricultores era enorme, pues aun la mayor parte de la cosecha se encuentra en los árboles.—Logos.

LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL DE GANDHI La reclaman 2.000 jefes políticos hindúes

El estado del mahatma es gravísimo Bangkok, 20 (5 t.)—Los miembros del Congreso de Bengala han firmado una resolución en la que piden la inmediata liberación de Gandhi, según anuncia Radio Delhi.—Efe. Nueva Delhi, 20 (5 t.)—El estado de salud del Gandhi ha empeorado notablemente, dice un comunicado publicado en Bombay. Añade que el estado del paciente es muy grave.—Efe.

Quiéren rogar a Gandhi que cese en su ayuno Bombay, 20 (6 t.)—El presidente del Mahasabá hindú, Savakar, ha declarado que, en nombre de la nación, se debe rogar a Gandhi cese en su ayuno.—Efe. Dos mil jefes políticos hindúes reclaman la libertad de Gandhi Nueva Delhi, 20 (7 t.)—Dos mil jefes políticos hindúes han decidido dirigirse a Churchill, Amery y Phillips, representante este último del Presidente Roosevelt, reclamándoles la libertad inmediata e incondicional de Gandhi.—Efe.

Anarquista detenido Participó en el asalto a los cuarteles de la Montaña y Remonta Formó parte del piquete de ejecución de una checa

Madrid, 20.—La Policía ha detenido a Ramón Plá Zamorano, de filiación anarquista, el cual tomó parte en multitud de hechos delictivos durante la dominación roja, siendo uno de los asaltantes de los cuarteles de la Montaña y de la Remonta, de Tetuán de las Victorias, donde dió muerte a varios de sus gloriosos defensores. Después perteneció a la checa de Chamartín, donde formó parte del piquete de ejecución contra las personas de derechos, cometiendo gran número de asesinatos, y más tarde perteneció al comité de incautación, saqueando varios hoteles de la barriada. Se distinguió en los asaltos a iglesias y conventos, profanando imágenes y objetos de culto; permaneció oculto después de la guerra, con nombre supuesto, y actualmente trabajaba, con nombre falso, en la cripta del monumento a los caídos del término de El Escorial. Ha pasado a disposición de las autoridades militares.—Logos.

EL PROYECTADO ESTADIO NACIONAL Se designará un alto Patronato cuya presidencia será ofrecida a CAUDILLO

Madrid, 20.—En la última reunión de la Delegación Nacional de Deportes, presidida por el excelentísimo señor teniente general José Moscardó, el Comité directivo estudió ampliamente el tema del proyectado estadio nacional, que tan buen efecto y acogida ha tenido en la opinión pública, y se acordó proceder rápidamente a la designación de un alto Patronato, cuya presidencia será ofrecida a S. E. el Generalísimo; una Junta de honor, integrada por las personalidades que puedan cooperar debidamente a la realización del proyecto, y una Comisión ejecutiva, que organizará la oficina correspondiente y resolverá los problemas que se deriven del estudio y realización del proyecto. Se trazaron normas generales del Congreso Nacional de Educación física, cuya organización se estudia de acuerdo con las jerarquías del Partido y cuyas fechas de celebración se han señalado para el próximo mes de Junio en Madrid.

El jefe del Departamento de Fed. deportivas informó acerca de distintos asuntos relacionados con su departamento y relativos a pelota vasca, fútbol y hockey, entre otros. Finalmente, y ante el desarrollo creciente de los deportes y las posibilidades plausibles de Ayuntamientos, Diputaciones y Corporaciones públicas y privadas y toda clase de entidades, de realizar construcciones deportivas, todo lo cual interesa a la Delegación con marcada placencia, se advierte a todos que esas construcciones, proyectos y resoluciones deben ser sometidos a la aprobación de la Delegación Nacional de Deportes, la que, en cada caso, estudiará, apoyará, asesorará y resolverá los proyectos que se presenten, dando siempre las máximas facilidades para su consecución.—Logos.

EL PROYECTADO ESTADIO NACIONAL Se designará un alto Patronato cuya presidencia será ofrecida a CAUDILLO

Madrid, 20.—En la última reunión de la Delegación Nacional de Deportes, presidida por el excelentísimo señor teniente general José Moscardó, el Comité directivo estudió ampliamente el tema del proyectado estadio nacional, que tan buen efecto y acogida ha tenido en la opinión pública, y se acordó proceder rápidamente a la designación de un alto Patronato, cuya presidencia será ofrecida a S. E. el Generalísimo; una Junta de honor, integrada por las personalidades que puedan cooperar debidamente a la realización del proyecto, y una Comisión ejecutiva, que organizará la oficina correspondiente y resolverá los problemas que se deriven del estudio y realización del proyecto. Se trazaron normas generales del Congreso Nacional de Educación física, cuya organización se estudia de acuerdo con las jerarquías del Partido y cuyas fechas de celebración se han señalado para el próximo mes de Junio en Madrid.

El jefe del Departamento de Fed. deportivas informó acerca de distintos asuntos relacionados con su departamento y relativos a pelota vasca, fútbol y hockey, entre otros. Finalmente, y ante el desarrollo creciente de los deportes y las posibilidades plausibles de Ayuntamientos, Diputaciones y Corporaciones públicas y privadas y toda clase de entidades, de realizar construcciones deportivas, todo lo cual interesa a la Delegación con marcada placencia, se advierte a todos que esas construcciones, proyectos y resoluciones deben ser sometidos a la aprobación de la Delegación Nacional de Deportes, la que, en cada caso, estudiará, apoyará, asesorará y resolverá los proyectos que se presenten, dando siempre las máximas facilidades para su consecución.—Logos.

El jefe del Departamento de Fed. deportivas informó acerca de distintos asuntos relacionados con su departamento y relativos a pelota vasca, fútbol y hockey, entre otros. Finalmente, y ante el desarrollo creciente de los deportes y las posibilidades plausibles de Ayuntamientos, Diputaciones y Corporaciones públicas y privadas y toda clase de entidades, de realizar construcciones deportivas, todo lo cual interesa a la Delegación con marcada placencia, se advierte a todos que esas construcciones, proyectos y resoluciones deben ser sometidos a la aprobación de la Delegación Nacional de Deportes, la que, en cada caso, estudiará, apoyará, asesorará y resolverá los proyectos que se presenten, dando siempre las máximas facilidades para su consecución.—Logos.

LAS OPERACIONES EN TUNEZ

En los últimos combates han sido hechos 2.000 prisioneros, la mayoría norteamericanos

RADIO ARGEL DICE QUE EL REPLIEGUE YANQUI SE EFECTUO EN BUEN ORDEN

Los éxitos de las tropas del Eje Milán, 19 (2 t.)—La campaña de Túnez—declara el «Corriere della Sera»—debe dirigirse con la mayor atención, no sólo por la importancia que tiene para la guerra en general, sino por sus interesantes aspectos militares y estratégicos. Si se tiene en cuenta que las fuerzas del Eje hubieron de ocupar Túnez con la mayor rapidez y bajo la amenaza de un Ejército enemigo que avanzaba desde el Este, ha de experimentarse gran admiración por las acciones y los éxitos en ella logrados por las tropas italo-germanas; No puede aún hacerse un examen general de la situación militar en Túnez, principalmente debido a que los factores geográficos e hidrográficos de estas regiones están estrechamente ligados a las condiciones de defensa del país.—Efe.

Aprovechamiento de aguas del río Duratón Madrid, 20.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden por la cual se concede una subvención a doña Amparo Tubillas Sánchez, para ejecución de las obras de aprovechamiento de aguas del río Duratón, en el término de Carrascal del Río (Segovia).—Logos.

LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL DE GANDHI La reclaman 2.000 jefes políticos hindúes

El estado del mahatma es gravísimo Bangkok, 20 (5 t.)—Los miembros del Congreso de Bengala han firmado una resolución en la que piden la inmediata liberación de Gandhi, según anuncia Radio Delhi.—Efe. Nueva Delhi, 20 (5 t.)—El estado de salud del Gandhi ha empeorado notablemente, dice un comunicado publicado en Bombay. Añade que el estado del paciente es muy grave.—Efe.

Quiéren rogar a Gandhi que cese en su ayuno Bombay, 20 (6 t.)—El presidente del Mahasabá hindú, Savakar, ha declarado que, en nombre de la nación, se debe rogar a Gandhi cese en su ayuno.—Efe. Dos mil jefes políticos hindúes reclaman la libertad de Gandhi Nueva Delhi, 20 (7 t.)—Dos mil jefes políticos hindúes han decidido dirigirse a Churchill, Amery y Phillips, representante este último del Presidente Roosevelt, reclamándoles la libertad inmediata e incondicional de Gandhi.—Efe.

Anarquista detenido Participó en el asalto a los cuarteles de la Montaña y Remonta Formó parte del piquete de ejecución de una checa

Madrid, 20.—La Policía ha detenido a Ramón Plá Zamorano, de filiación anarquista, el cual tomó parte en multitud de hechos delictivos durante la dominación roja, siendo uno de los asaltantes de los cuarteles de la Montaña y de la Remonta, de Tetuán de las Victorias, donde dió muerte a varios de sus gloriosos defensores. Después perteneció a la checa de Chamartín, donde formó parte del piquete de ejecución contra las personas de derechos, cometiendo gran número de asesinatos, y más tarde perteneció al comité de incautación, saqueando varios hoteles de la barriada. Se distinguió en los asaltos a iglesias y conventos, profanando imágenes y objetos de culto; permaneció oculto después de la guerra, con nombre supuesto, y actualmente trabajaba, con nombre falso, en la cripta del monumento a los caídos del término de El Escorial. Ha pasado a disposición de las autoridades militares.—Logos.

EL PROYECTADO ESTADIO NACIONAL Se designará un alto Patronato cuya presidencia será ofrecida a CAUDILLO

Madrid, 20.—En la última reunión de la Delegación Nacional de Deportes, presidida por el excelentísimo señor teniente general José Moscardó, el Comité directivo estudió ampliamente el tema del proyectado estadio nacional, que tan buen efecto y acogida ha tenido en la opinión pública, y se acordó proceder rápidamente a la designación de un alto Patronato, cuya presidencia será ofrecida a S. E. el Generalísimo; una Junta de honor, integrada por las personalidades que puedan cooperar debidamente a la realización del proyecto, y una Comisión ejecutiva, que organizará la oficina correspondiente y resolverá los problemas que se deriven del estudio y realización del proyecto. Se trazaron normas generales del Congreso Nacional de Educación física, cuya organización se estudia de acuerdo con las jerarquías del Partido y cuyas fechas de celebración se han señalado para el próximo mes de Junio en Madrid.

El jefe del Departamento de Fed. deportivas informó acerca de distintos asuntos relacionados con su departamento y relativos a pelota vasca, fútbol y hockey, entre otros. Finalmente, y ante el desarrollo creciente de los deportes y las posibilidades plausibles de Ayuntamientos, Diputaciones y Corporaciones públicas y privadas y toda clase de entidades, de realizar construcciones deportivas, todo lo cual interesa a la Delegación con marcada placencia, se advierte a todos que esas construcciones, proyectos y resoluciones deben ser sometidos a la aprobación de la Delegación Nacional de Deportes, la que, en cada caso, estudiará, apoyará, asesorará y resolverá los proyectos que se presenten, dando siempre las máximas facilidades para su consecución.—Logos.

El jefe del Departamento de Fed. deportivas informó acerca de distintos asuntos relacionados con su departamento y relativos a pelota vasca, fútbol y hockey, entre otros. Finalmente, y ante el desarrollo creciente de los deportes y las posibilidades plausibles de Ayuntamientos, Diputaciones y Corporaciones públicas y privadas y toda clase de entidades, de realizar construcciones deportivas, todo lo cual interesa a la Delegación con marcada placencia, se advierte a todos que esas construcciones, proyectos y resoluciones deben ser sometidos a la aprobación de la Delegación Nacional de Deportes, la que, en cada caso, estudiará, apoyará, asesorará y resolverá los proyectos que se presenten, dando siempre las máximas facilidades para su consecución.—Logos.

El jefe del Departamento de Fed. deportivas informó acerca de distintos asuntos relacionados con su departamento y relativos a pelota vasca, fútbol y hockey, entre otros. Finalmente, y ante el desarrollo creciente de los deportes y las posibilidades plausibles de Ayuntamientos, Diputaciones y Corporaciones públicas y privadas y toda clase de entidades, de realizar construcciones deportivas, todo lo cual interesa a la Delegación con marcada placencia, se advierte a todos que esas construcciones, proyectos y resoluciones deben ser sometidos a la aprobación de la Delegación Nacional de Deportes, la que, en cada caso, estudiará, apoyará, asesorará y resolverá los proyectos que se presenten, dando siempre las máximas facilidades para su consecución.—Logos.

El jefe del Departamento de Fed. deportivas informó acerca de distintos asuntos relacionados con su departamento y relativos a pelota vasca, fútbol y hockey, entre otros. Finalmente, y ante el desarrollo creciente de los deportes y las posibilidades plausibles de Ayuntamientos, Diputaciones y Corporaciones públicas y privadas y toda clase de entidades, de realizar construcciones deportivas, todo lo cual interesa a la Delegación con marcada placencia, se advierte a todos que esas construcciones, proyectos y resoluciones deben ser sometidos a la aprobación de la Delegación Nacional de Deportes, la que, en cada caso, estudiará, apoyará, asesorará y resolverá los proyectos que se presenten, dando siempre las máximas facilidades para su consecución.—Logos.

El jefe del Departamento de Fed. deportivas informó acerca de distintos asuntos relacionados con su departamento y relativos a pelota vasca, fútbol y hockey, entre otros. Finalmente, y ante el desarrollo creciente de los deportes y las posibilidades plausibles de Ayuntamientos, Diputaciones y Corporaciones públicas y privadas y toda clase de entidades, de realizar construcciones deportivas, todo lo cual interesa a la Delegación con marcada placencia, se advierte a todos que esas construcciones, proyectos y resoluciones deben ser sometidos a la aprobación de la Delegación Nacional de Deportes, la que, en cada caso, estudiará, apoyará, asesorará y resolverá los proyectos que se presenten, dando siempre las máximas facilidades para su consecución.—Logos.

El jefe del Departamento de Fed. deportivas informó acerca de distintos asuntos relacionados con su departamento y relativos a pelota vasca, fútbol y hockey, entre otros. Finalmente, y ante el desarrollo creciente de los deportes y las posibilidades plausibles de Ayuntamientos, Diputaciones y Corporaciones públicas y privadas y toda clase de entidades, de realizar construcciones deportivas, todo lo cual interesa a la Delegación con marcada placencia, se advierte a todos que esas construcciones, proyectos y resoluciones deben ser sometidos a la aprobación de la Delegación Nacional de Deportes, la que, en cada caso, estudiará, apoyará, asesorará y resolverá los proyectos que se presenten, dando siempre las máximas facilidades para su consecución.—Logos.

El jefe del Departamento de Fed. deportivas informó acerca de distintos asuntos relacionados con su departamento y relativos a pelota vasca, fútbol y hockey, entre otros. Finalmente, y ante el desarrollo creciente de los deportes y las posibilidades plausibles de Ayuntamientos, Diputaciones y Corporaciones públicas y privadas y toda clase de entidades, de realizar construcciones deportivas, todo lo cual interesa a la Delegación con marcada placencia, se advierte a todos que esas construcciones, proyectos y resoluciones deben ser sometidos a la aprobación de la Delegación Nacional de Deportes, la que, en cada caso, estudiará, apoyará, asesorará y resolverá los proyectos que se presenten, dando siempre las máximas facilidades para su consecución.—Logos.

El jefe del Departamento de Fed. deportivas informó acerca de distintos asuntos relacionados con su departamento y relativos a pelota vasca, fútbol y hockey, entre otros. Finalmente, y ante el desarrollo creciente de los deportes y las posibilidades plausibles de Ayuntamientos, Diputaciones y Corporaciones públicas y privadas y toda clase de entidades, de realizar construcciones deportivas, todo lo cual interesa a la Delegación con marcada placencia, se advierte a todos que esas construcciones, proyectos y resoluciones deben ser sometidos a la aprobación de la Delegación Nacional de Deportes, la que, en cada caso, estudiará, apoyará, asesorará y resolverá los proyectos que se presenten, dando siempre las máximas facilidades para su consecución.—Logos.

El jefe del Departamento de Fed. deportivas informó acerca de distintos asuntos relacionados con su departamento y relativos a pelota vasca, fútbol y hockey, entre otros. Finalmente, y ante el desarrollo creciente de los deportes y las posibilidades plausibles de Ayuntamientos, Diputaciones y Corporaciones públicas y privadas y toda clase de entidades, de realizar construcciones deportivas, todo lo cual interesa a la Delegación con marcada placencia, se advierte a todos que esas construcciones, proyectos y resoluciones deben ser sometidos a la aprobación de la Delegación Nacional de Deportes, la que, en cada caso, estudiará, apoyará, asesorará y resolverá los proyectos que se presenten, dando siempre las máximas facilidades para su consecución.—Logos.

El jefe del Departamento de Fed. deportivas informó acerca de distintos asuntos relacionados con su departamento y relativos a pelota vasca, fútbol y hockey, entre otros. Finalmente, y ante el desarrollo creciente de los deportes y las posibilidades plausibles de Ayuntamientos, Diputaciones y Corporaciones públicas y privadas y toda clase de entidades, de realizar construcciones deportivas, todo lo cual interesa a la Delegación con marcada placencia, se advierte a todos que esas construcciones, proyectos y resoluciones deben ser sometidos a la aprobación de la Delegación Nacional de Deportes, la que, en cada caso, estudiará, apoyará, asesorará y resolverá los proyectos que se presenten, dando siempre las máximas facilidades para su consecución.—Logos.

El jefe del Departamento de Fed. deportivas informó acerca de distintos asuntos relacionados con su departamento y relativos a pelota vasca, fútbol y hockey, entre otros. Finalmente, y ante el desarrollo creciente de los deportes y las posibilidades plausibles de Ayuntamientos, Diputaciones y Corporaciones públicas y privadas y toda clase de entidades, de realizar construcciones deportivas, todo lo cual interesa a la Delegación con marcada placencia, se advierte a todos que esas construcciones, proyectos y resoluciones deben ser sometidos a la aprobación de la Delegación Nacional de Deportes, la que, en cada caso, estudiará, apoyará, asesorará y resolverá los proyectos que se presenten, dando siempre las máximas facilidades para su consecución.—Logos.

El jefe del Departamento de Fed. deportivas informó acerca de distintos asuntos relacionados con su departamento y relativos a pelota vasca, fútbol y hockey, entre otros. Finalmente, y ante el desarrollo creciente de los deportes y las posibilidades plausibles de Ayuntamientos, Diputaciones y Corporaciones públicas y privadas y toda clase de entidades, de realizar construcciones deportivas, todo lo cual interesa a la Delegación con marcada placencia, se advierte a todos que esas construcciones, proyectos y resoluciones deben ser sometidos a la aprobación de la Delegación Nacional de Deportes, la que, en cada caso, estudiará, apoyará, asesorará y resolverá los proyectos que se presenten, dando siempre las máximas facilidades para su consecución.—Logos.